

NOMBRE DEL TRABAJO

Tesis_Nando_Maria.pdf

AUTOR

Nanco y Maria

RECUENTO DE PALABRAS

21701 Words

RECUENTO DE CARACTERES

122869 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

106 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.1MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 2, 2024 7:56 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 2, 2024 7:58 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 25 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

2 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



TESIS

**IMPACTO DEL COVID – 19 EN LA RENTABILIDAD DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN
SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE
MERCADOS Y VALORES EN EL PERÚ PERIODO 2020**

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bachiller: María Del Carmen Pachari Huayllani

Bachiller: Nando Quispe Concha

ASESOR:

Mgtr. Clever A. Montalvo Loaiza

CUSCO - PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mis padres Bernardina y Nemecio por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas me motivaron constantemente para alcanzar mis objetivos.

A mis hermanos, Marco, Oshin, Elvis y Clara quienes me brindaron su apoyo en todo aspecto a ustedes les dedico también este logro.

María del Carmen Pachari Huayllani

A Dios por darme fuerza y voluntad para seguir adelante, a mis padres y hermanos(as), por estar conmigo. A todos ellos, por enseñarme a crecer y ser mi fortaleza, por apoyarme y guiarme, por ser las bases que me ayudaron a llegar hasta aquí.

Nando Quispe Concha

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a Dios por brindarnos la fuerza para no rendirnos en este proceso de obtener una de nuestras grandes metas.

Agradecer también a nuestra alma máter la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, por inculcarnos conocimientos para nuestra vida profesional y motivarnos a salir adelante.

A los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, por sus conocimientos y valores que hacen de los estudiantes, servidores útiles a la sociedad y al país.

A nuestro asesor Mgtr. Clever A. Montalvo Loaiza, por su dedicación y tiempo, quien, con su conocimiento, experiencia, paciencia y sus valiosos consejos nos condujo a la culminación del presente trabajo de investigación.

Y a nuestros docentes, amigos, compañeros de clases que gracias a ellos hemos podido tener una bonita experiencia en nuestra vida universitaria.

María del Carmen Pachari y Nando Quispe Concha

PRESENTACIÓN

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.**

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En concordancia al reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con la finalidad de optar al título profesional de Contador, ponemos a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “IMPACTO DEL COVID-19 EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS Y VALORES EN EL PERÚ PERIODO 2020”.

El presente estudio, se ha desarrollado utilizando información requerida, con el análisis en interpretación que se necesita, teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos, según la problemática y objetivos planteados.

El presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020, ya que la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía global, incluyendo el sector de la construcción. En el Perú, el sector de la construcción se vio particularmente afectado por las medidas de aislamiento social y la restricción de actividades.

2 **INDICE GENERAL**

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

4 1.1. Descripción de la Realidad	1
1.2. Problema de Investigación.....	3
1.2.1. Problema General.....	3
1.2.2. Problemas Específicos	3
1.3. Justificación de la Investigación	3
1.4. Delimitación de la Investigación	5
1.4.1. Delimitación Espacial	5
1.4.2. Delimitación Temporal	5
1.5. Formulación de los Objetivos de la Investigación.....	5
1.5.1. Objetivo General	5
1.5.2. Objetivos Específicos.....	5

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.....	6
2.1.1. Antecedentes Nacionales	6
2.2. Covid – 19.....	10
2.2.1. Nivel de Alerta	11
2.2.2. Aislamiento Social	14
2.2.3. Impacto Económico	25
2.3. Rentabilidad.....	44
2.3.1. Razones De Rentabilidad	45

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis del Trabajo	47
¹² 3.1.1. Hipótesis General.....	47
3.1.2. Hipótesis Especifico.....	47
3.2. Variables y su Operacionalización	47
3.2.1. Variables	47
3.2.2. Operacionalización de Variables	47

CAPITULO IV

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

¹⁰ 4.1. Tipo y Diseño de la Investigación	49
4.1.1. Tipo de Investigación.....	49
4.1.2. Diseño de la Investigación	49
4.2. Nivel de la Investigación	49
4.3. Población y Muestra	50

4.3.1. Población.....	50
4.3.2. Selección de Muestra	51
4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	52
4.4.1. Técnicas	52
4.4.2. Instrumentos.....	52

CAPITULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Análisis de los Índices de Rentabilidad	53
5.1.1. Análisis de los Índices de Rentabilidad de la Empresa Los Portales S.A.....	53
5.1.2. Análisis de los Índices de Rentabilidad de la Empresa Inversiones Centenario S.A.A.....	57
5.1.3. Análisis de los Índices de Rentabilidad de la Empresa Tradi S.A.....	62
5.2. Interpretación de Resultados.....	66
5.2.1. Rentabilidad Promedio de las Empresas del Sector Construcción	67
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS.....	75
ANEXOS.....	79
Anexo 01: Matriz de Consistencia.....	80
Anexo 02: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Los Portales S.A.....	81
Anexo 03: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Los Portales S.A.....	82
Anexo 04: Estado Separado de Resultados Integrales Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Los Portales S.A.....	83

Anexo 05: Estado Separado de Resultados Integrales Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Los Portales S.A.....	84
Anexo 06: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Inversiones Centenario S.A.A.....	85
Anexo 07: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Inversiones Centenario S.A.A.....	86
Anexo 08: Estado Separado de Resultados Periodo 2020 – 2019 de la Inversiones Centenario S.A.A.....	87
Anexo 09: Estado Separado de Resultados Periodo 2018 – 2017 de la Inversiones Centenario S.A.A.....	88
Anexo 10: Estado de Situación Financiera Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Tradi S.A.	89
Anexo 11: Estado de Situación Financiera Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Tradi S.A.	90
Anexo 12: Estado de Resultados Integrales Periodo 2018 – 2017 de la Tradi S.A.....	91
Anexo 13: Estado de Resultados Integrales Periodo 2018 – 2017 de la Tradi S.A.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Nivel de alerta	12
Tabla 2	Importaciones en el sector construcción	35
Tabla 3	Exportaciones en el sector construcción	38
Tabla 4	Operacionalización de variables.....	48
Tabla 5	Población de empresas del sector construcción e ingeniería.....	50
Tabla 6	Muestra de empresas del sector construcción e ingeniería que no sean integrantes del caso “El Club de la Construcción”	51
Tabla 7	Rentabilidad del patrimonio (ROE) - Los Portales S.A.	54
Tabla 8	Rentabilidad de la inversión (ROA) - Los Portales S.A.....	55
Tabla 9	Rentabilidad sobre las ventas - Los Portales S.A.....	56
Tabla 10	Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Centenario S.A.A.	57
Tabla 11	Rentabilidad de la inversión (ROA) - Centenario S.A.A.....	59
Tabla 12	Rentabilidad sobre las ventas - Centenario S.A.A.	60
Tabla 13	Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Tradi S.A.	62
Tabla 14	Rentabilidad de la inversión (ROA) – Tradi S.A.	63
Tabla 15	Rentabilidad sobre las ventas - Tradi S.A.	65
Tabla 16	Rentabilidad del Patrimonio (ROE) promedio del sector construcción	67
Tabla 17	Rentabilidad de la inversión (ROA) promedio del sector construcción.....	68
Tabla 18	Rentabilidad sobre las ventas promedio del sector construcción	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Valor Agregado Bruto y PBI.....	33
Figura 2	Rentabilidad del patrimonio (ROE) - Los Portales S.A.	54
Figura 2	Rentabilidad de la inversión (ROA) - Los Portales S.A.....	55
Figura 4	Rentabilidad sobre las ventas - Los Portales S.A.....	56
Figura 5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Centenario S.A.A.	58
Figura 6	Rentabilidad de la inversión (ROA) - Centenario S.A.A.....	59
Figura 7	Rentabilidad sobre las ventas - Centenario S.A.A.	61
Figura 8	Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Tradi S.A.	62
Figura 9	Rentabilidad de la inversión (ROA) – Tradi S.A.	64
Figura 10	Rentabilidad sobre las ventas - Tradi S.A.	65
Figura 11	Rentabilidad del Patrimonio (ROE) promedio del sector construcción.....	67
Figura 12	Rentabilidad de la inversión (ROA) promedio del sector construcción.....	68
Figura 13	Rentabilidad sobre las ventas promedio del sector construcción.....	69

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo principal analizar e interpretar cual fue el IMPACTO DEL COVID – 19 EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS Y VALORES EN EL PERÚ PERIODO 2020. El problema se basó en analizar ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?, y con la hipótesis general de que “el COVID-19 ha originado un impacto negativo en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020”. La metodología de la investigación fue de tipo Transaccional o Transversal, debido a que reúne las condiciones necesarias de estudio a las variables, el diseño de la investigación fue No Experimental Transaccional o Transversal Correlacional. La población se conformó por empresas más importantes del sector construcción e ingeniería, supervisadas por la SMV, que figuran dentro de las 500 mayores empresas del Perú 2020, según la revista. (AméricaEconomía, 2020), de lo que **se consideró como muestra** las empresas que no sean integrantes del caso “El Club de la Construcción”, según el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2020).

Los resultados indicaron que el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la Superintendencia de Mercados y Valores en el Perú, periodo 2020, fue negativamente, afectando así al sector construcción, a consecuencia de los estragos económico y social, producto de la pandemia. Concluyendo que el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la Superintendencia de Mercados y Valores en el Perú, periodo 2020, tuvo un efecto negativo en la rentabilidad y operaciones comerciales.

ABSTRACT

The main objective of the research was to analyze and interpret the IMPACT OF COVID-19 ON THE PROFITABILITY OF COMPANIES IN THE CONSTRUCTION SECTOR SUPERVISED BY THE SUPERINTENDENCY OF MARKETS AND SECURITIES IN PERU PERIOD 2020. The problem was based on analyzing how Did COVID-19 impact the profitability of companies in the construction sector supervised by the SMV in the period 2020?, and with the general hypothesis that “COVID-19 has caused a negative impact on the profitability of companies in the construction sector.” supervised by the SMV in the 2020 period. The research methodology was Transactional or Transversal, because it meets the necessary study conditions for the variables, the research design was Not Experimental Transactional or Transversal Correlational. The population was made up of the most important companies in the construction and engineering sector, supervised by the SMV, which are among the 500 largest companies in Peru 2020, according to the magazine. (AméricaEconomía, 2020), of what was considered a sample of companies that are not members of the “The Construction Club” case, according to the Institute of Democracy and Human Rights of the Pontifical University Catholic of Peru (2020).

The results indicated that the impact of COVID-19 on the profitability of companies in the construction sector supervised by the Superintendence of Markets and Securities in Peru, period 2020, was negatively, thus affecting the construction sector, as a result of the economic and social, product of the pandemic. Concluding that the impact of COVID-19 on the profitability of companies in the construction sector supervised by the Superintendency of Markets and Securities in Peru, period 2020, had a negative effect on profitability and commercial operations.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “IMPACTO DEL COVID – 19 EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS Y VALORES EN EL PERÚ PERIODO 2020”,⁴ es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad, el cual está orientado a informarse sobre los estragos económicos y financieros que provocan las crisis sanitarias y demás índole, en el sector construcción, el cual es considerado como uno de los más importante en nuestra economía peruana.

Frente a la presencia de unas crisis económicas exterior, sanitarias y demás índoles, que afectan seriamente las operaciones comerciales y económicas del país y el mundo; las empresas de los distintos sectores afectados, deben someterse a la dura realidad y hacer frente para sobrevivir elaborando planes que ayuden a adaptarse a la coyuntura comercial y económica, y así evitar caídas que afecten la rentabilidad empresarial que es una de las más importantes de muestra del buen manejo y gestión de recursos de la empresa.

El presente trabajo se desarrolla en base a cinco capítulos cuyos contenidos son los siguientes:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad, problema de investigación, justificación de la investigación, delimitación de la investigación, objetivos de la investigación y limitaciones de la investigación.

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis.

Capítulo III.- Hipótesis y variables, donde se desarrolla la Identificación de las Variables e Indicadores y la Operacionalización de las Variables.

Capítulo IV.- Metodología de la investigación y técnicas de recolección y análisis de datos, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación.

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de investigación, se procedió a hacer el análisis de la información financiera de cada empresa, para luego dar una interpretación de los resultados de los índices de rentabilidad con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación.

Como resultado se tendrá conclusiones claramente expresadas, así como también sugerencias, anexos y bibliografía consultada de las distintas plataformas de información para dar con la presente investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la Realidad

El COVID – 19, actualmente se ha convertido en una de las grandes batallas a vencer a nivel mundial que marcará en la historia, debido a los impactos negativos que ocasionó en el sector sanitario, económico y social, que además tomó por sorpresa a los distintos gobiernos de turno que carecían de planes mitigación y estratégicos frente a los riesgos y así frenar los efectos y consecuencias que venía provocando a nivel sanitario, social, financiero y económico.

Ya con la presencia y alerta del COVID-19 en el mundo, las circunstancias por los efectos que provocaba el COVID – 19, indujo a las drásticas medidas sanitarias y sociales (cuarentenas) en respuesta a la expansión del virus a nivel nacional y mundial, afectando millones de empleos directos, paralización de miles de proyectos, suspensión parcial y/o total de las operación de proyectos mineros, paralización parcial del sector transportes y comunicaciones, disrupción en la cadena de suministro, costos adicionales de seguridad sanitaria, afectando seriamente los distintos sectores económicos que coadyuban en las economías de los gobiernos a nivel mundial.

En el Perú, el 11 de marzo del año 2020 el gobierno decretó un estado de emergencia que puso en aislamiento social obligatorio a toda la población y paralizó la gran mayoría de actividades económicas por un plazo de quince días y ampliaciones adicionales. Sin embargo, aún existe incertidumbre acerca del impacto de la propagación del virus, de las medidas aplicadas en la economía nacional y el bienestar de los peruanos.

Las cuarentenas decretadas, generó mucha incertidumbre empresarial respecto a la reducción o pérdida considerable de sus clientes y como consecuencia de ello, una reducción de sus ingresos. Asimismo, provocando el retraso y/o interrupción de suministros

(internacionales y nacional) lo que conlleva a sobre costos de producción en muchas empresas, generando así la escasez de existencias en los mercados.

Según Diaz et al. (2020) sobre el COVID – 19:

Al igual que el resto de la región y buena parte del mundo, el COVID - 19 ha desatado una de las peores crisis que Perú ha atravesado en su historia contemporánea. Como resultado de una superposición de shocks adversos que tiene pocos precedentes, en 2020 se producirá una contracción del producto interno bruto (PIB) de dos dígitos, la destrucción de millones de empleos formales e informales, y un repunte de la pobreza, que revertirá parte de las ganancias de dos décadas de progreso social sostenido.

Asimismo, indica que:

El gobierno respondió pronta y enérgicamente a la crisis, y la respuesta económica fue similar a la implementada por países avanzados. Para frenar la expansión del virus, las autoridades impusieron estrictas medidas de distanciamiento social obligatorio poco después de detectar el primer caso confirmado de COVID-19 en el país. En paralelo, y aprovechando la fortaleza macroeconómica de Perú, se puso en marcha un paquete de apoyos económicos a los hogares y a las empresas cuyo tamaño relativo *se aproxima al adoptado en algunas economías avanzadas*.

Según Marco Vinelli (2021) indicó en una entrevista que:

Debido a la pandemia del COVID-19, el PBI ha caído el 11.12% en el año 2020, el principal sector que fue el más afectado fue el de alojamiento y restaurantes que ha tenido un descenso del más de 50 % el siguiente sector es el de transportes y almacenamiento con una caída del 26 % después está el sector de servicios con un 20% el sector comercio con una caída del 15 y el sector construcción con una caída del 14% .Siendo éstos los 5 los sectores que se han visto afectados de manera significativa en el año 2020 por esta pandemia.

Asimismo, debemos indicar que, el tema de investigación surge debido a la relevancia en el aspecto económico; por lo que, del acontecimiento provocado por el COVID-19, muchos autores, organizaciones e instituciones investigadoras, coinciden en opinar e informar, a sus usuarios y ciudadanía en general, sobre los efectos negativos que provocó y con la posibilidad que este continúe provocando, sino se toman decisiones estratégicas por las autoridades, a nivel sanitario, económico y social, que coadyuben a reducir los efectos del COVID-19 y así las unidades empresariales de nuestro país, den operatividad al 100 % de sus capacidades para así reponerse de los resultados negativos que obtuvieron por el paso de la pandemia en nuestro país.

1.2. Problema de Investigación

1.2.1. Problema General

¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?
- b) ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?
- c) ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?

1.3. Justificación de la Investigación

La presente investigación se basa en tres pilares básicos que contribuye el contexto del desarrollo del presente trabajo de investigación, los cuales son:

Justificación Práctica, el cual se basa en la importancia circunstancial del aspecto económico y social, en un periodo determinado, debido a la relevancia que esta toma por las

causas que la motivan; como es el caso del presente trabajo de investigación que, debido a la pandemia del COVID-19, el sector de la construcción es uno de los principales pilares de nuestra economía, se vio afectada contribuyendo significativamente al desempleo, la caída de las inversiones y afectando el progreso económico en nuestro país, haciéndolo más importante entender cómo la pandemia afectó a estas empresas y como es que estas reorientaron la toma de decisiones empresariales relacionadas al ajuste en sus operaciones, cambios en sus modelos de negocio y estrategias de gestión de riesgos en respuesta a la pandemia. Asimismo, entender las políticas gubernamentales y regulatorias en torno al COVID – 19.

Justificación Teórica, La investigación se basará en teorías y marcos conceptuales relacionados con la pandemia en el ámbito gubernamental y empresarial, realizando un análisis descriptivo de cómo las empresas del sector de la construcción respondieron y se adaptaron a los desafíos planteados por la pandemia. Asimismo, el desarrollo del trabajo de investigación, se realizará en base a conceptos económicos básicos, así como conceptos contables basados en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros. que nos ayuden a tener mejor entendimiento sobre las decisiones estratégicas, por parte de las empresas del sector construcción, tomadas para afrontar y reducir el impacto de la pandemia.

Justificación Metodológica, la presente investigación se desarrollará con un enfoque transaccional o transversal que nos ayudará a entender el desarrollo de los objetivos de la investigación, esto incluirá análisis los ratios o índices financieros de la rentabilidad de las empresas seleccionadas en la muestra. Información que se obtendrá de las diversas plataformas.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, el presente trabajo de investigación se orienta al análisis de los siguientes objetivos: Determinar el impacto del COVID 19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción, precisando el análisis en el impacto sobre la rentabilidad de las ventas, patrimonio e inversión en el periodo 2020.

1.4. Delimitación de la Investigación

1.4.1. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se realizará exclusivamente en el territorio peruano. Esto implica que la investigación se enfocará únicamente en las empresas del sector de la construcción que están ubicadas y operan dentro de las fronteras de Perú.

1.4.2. Delimitación Temporal

El presente trabajo de investigación se realizará en el periodo 2020.

1.5. Formulación de los Objetivos de la Investigación

1.5.1. Objetivo General

Determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020

1.5.2. Objetivos Específicos

- a) Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020
- b) Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020
- c) Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Nacionales

AUTOR: (Moreno & Ruiz, 2023) en su tesis: Programa Reactiva Perú y su impacto en la rentabilidad de las empresas del sector construcción de Lima, año 2020, para optar el título profesional de Contador Público, por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, plantea los siguientes objetivos:

Objetivo general: Evaluar el nivel de impacto del programa Reactiva Perú en la rentabilidad económica en las empresas del sector construcción, 2020

Objetivos específicos:

OE1: Evaluar el impacto del nivel de liquidez del programa Reactiva Perú en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en Lima, año 2020.

OE2: Evaluar el impacto del financiamiento del programa Reactiva Perú en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en Lima, año 2020.

Llegando a las siguientes conclusiones:

- En base a este análisis se ha obteniendo un sig. de 0,044; siendo este resultado menor al promedio esperado de 0,05 del nivel de significancia; por lo mismo la hipótesis nula se rechaza. Es decir, el programa Reactiva Perú tiene un impacto positivo en la rentabilidad de las empresas del sector construcción de Lima, en el año 2020. De acuerdo a estos resultados obtenidos, podemos dar la razón al estudio de investigación realizado por el autor Nolasco (2018), donde afirma que existe un efecto positivo entre las variables de financiamiento y la Rentabilidad, lo que demostraría que el financiamiento ha logrado su propósito con las empresas del sector construcción siendo

el soporte en los cambios de mayor rentabilidad bajo las condiciones inesperadas del estado de emergencia interpuesta por el gobierno nacional por la Covid-19.

- Por otro lado, de acuerdo a la segunda hipótesis específica, se definió que los niveles de liquidez del programa Reactiva Perú del mismo modo tienen un impacto positivo en la rentabilidad de las empresas del sector construcción de Lima, en el año 2020. A nivel cuantitativo, en la prueba de hipótesis, se realizó al promedio de las respuestas obtenidas a través de la dimensión de la variable independiente Niveles de liquidez del programa Reactiva Perú y la variable dependiente rentabilidad, obteniendo un sig. de 0,020 menor a 0,05, el cual demuestra que la hipótesis específica tres es aceptada.
- Por lo tanto, los niveles de liquidez del programa Reactiva Perú han tenido un efecto positivo en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en Lima para el año 2020. En consecuencia, podemos afirmar la investigación realizada por Jeremías (2021), donde hace mención que el programa Reactiva Perú otorgado por el gobierno, tuvo un impacto positivo en la rentabilidad de las empresas, en este sentido se ha podido cumplir con las expectativas de mejora en la liquidez de las empresas, generando cambios positivos en los resultados de la rentabilidad y pudieron solventar las obligaciones de urgencia a corto plazo, de este modo se pudo mejorar la cadena de pagos para el cumplimiento de sus obligaciones.

AUTOR: (Caceres, 2022) en su Tesis: “Impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas de turismo (agencia de viajes) del distrito Arequipa, 2020” Para optar el Título Profesional de Contador Público, por la Universidad Tecnológica del Perú, plantea los siguientes objetivos:

Objetivo general: Determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector turismo (agencias de viajes) del distrito de Arequipa - Arequipa, 2020.

Objetivos específicos:

OE1: Determinar el impacto de la crisis sanitaria en la rentabilidad de las empresas del sector turismo (agencias de viajes) del distrito de Arequipa-Arequipa, 2020

OE2: Determinar el impacto del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas del sector turismo (agencias de viajes) del distrito de Arequipa-Arequipa, 2020

OE3: Determinar el impacto de la restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas del sector turismo (agencias de viajes) del distrito de Arequipa-Arequipa, 2020

Llegando a las siguientes conclusiones:

Primero. - De acuerdo a los resultados del presente estudio se concluye que el COVID-19 impacta en la rentabilidad de las empresas del sector turismo (agencias de viajes) del distrito de Arequipa 2020, dando como resultado la reducción de su rentabilidad sobre las ventas, económica y financiera por lo que se validada la hipótesis general del estudio, y se logró el objetivo general en determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad en las agencias de viaje.

Segundo.- Se logró el primer objetivo secundario en encontrar que la crisis sanitaria tiene un impacto indirecto en la rentabilidad de las agencias de viajes, por no ser un indicador determinante en la generación de riqueza en las empresas de estudio, al considerar que el sector turismo puede seguir operando en un escenario de crisis sanitaria según las encuestas aplicadas a las agencias de viajes estudiadas y tal como lo interpreta el Anexo 4: Caso práctico del Impacto del COVID-19 en la rentabilidad de una agencia de viajes del distrito de Arequipa, 2020.

Tercero. - Se cumplió con el segundo objetivo secundario en que se identificó que el confinamiento por la cuarentena generó reducción de las ventas, por ende, la disminución de la rentabilidad, disminución del rendimiento de los activos y la reducción de recursos propios

por las pérdidas generadas en el año 2020, dicha conclusión se desprende de la encuesta aplicada a las agencias de viaje y según lo analizada en el Anexo N° 4. 91

Cuarto. - Se identificó y se logró el tercer objetivo secundario, en donde la restricción de actividades económicas fue determinante en la reducción de la rentabilidad de las agencias de viajes con impactos negativos para el sector de acuerdo a la encuesta aplicada y el anexo N°4.

AUTOR: (Nole Urbina, 2021) en su Tesis: “Impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del rubro cervecero reguladas por superintendencia del mercado de valores, al 2020” para obtener el Título Profesional de Contador Público, por la Universidad Cesar Vallejo, plantea los siguientes objetivos:

Objetivo general: Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del rubro cervecero reguladas por la superintendencia del mercado de valores al 2020.

Objetivo específico:

OE1: Analizar el impacto del COVID-19 en el rendimiento económico en las empresas del rubro cervecero reguladas por la superintendencia del mercado de valores al 2020

OE2: analizar el impacto del COVID-19 en el rendimiento financiero en las empresas del rubro cervecero reguladas por la superintendencia del mercado de valores al 2020.

Llegando a las siguientes conclusiones:

1. En esta investigación se analizó el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del rubro cervecero reguladas por la superintendencia del mercado de valores al 2020, los índices de rentabilidad estudiados denotaron una disminución debido a la caída de los ingresos de 16.6% San Juan y 25% Backus, debido a que el gobierno declaró emergencia sanitaria y hubo una baja en la producción manufacturera donde se encuentra el rubro cervecero, además no se consideró la pandemia que se aproximaba desde el continente Asiático, y la gestión de recursos continuó con normalidad.

2. En esta investigación se analizó el impacto del COVID-19 en el rendimiento económico en las empresas del rubro cervecero reguladas por la superintendencia del mercado de valores al 2020, por que dichas empresas incrementaron su inversión en activos un 49% la cervecera San Juan y un 4% la cervecera Backus en el periodo 2019, además se incrementaron los costos de ventas un 13% la cervecera San Juan, mientras que la cervecera Backus disminuyó un 13%, también, bajaron los ingresos en 17% la cervecera San Juan y un 25% la cervecera Backus. durante el periodo 2020, por consecuencia al incrementar su activo y disminuir sus ingresos, el índice de rentabilidad económica (ROA) denotó una disminución.

3. En esta investigación se analizó el impacto del COVID-19 en el rendimiento financiero en las empresas del rubro cervecero reguladas por la superintendencia del mercado de valores al 2020, por que dichas empresas incrementaron su patrimonio en 49% la cervecera San Juan y un 38% la cervecera Backus en el periodo 2020, y su utilidad neta disminuyó un 27% la cervecera San Juan y un 35% la cervecera Backus, a comparación de los periodos anteriores, por consecuencia al incrementar su patrimonio y disminuir su utilidad neta el índice de rentabilidad financiera (ROE) descendió.

2.2. Covid – 19

Según la Organización Mundial de la Salud (2020), se define como:

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

La Organización Mundial de Salud (OMS) hizo pública el 31 de diciembre de 2019 la existencia de una nueva enfermedad infecciosa que, en estado avanzado, ocasiona una neumonía, pero con una causa desconocida y que fue registrada por las autoridades de China en la ciudad de Wuhan. Dicha enfermedad fue estudiada a principios de enero de 2020

revelándose la presencia de un nuevo tipo de coronavirus al que denominaron inicialmente 2019-nCoV, cuyos síntomas resultaron ser parecidos a los de la gripe y de otros coronavirus.

Debido a su parecido con el virus del SARS, el SARS-CoV, el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV, por sus siglas en inglés), decidió renombrar al 2019-nCoV como SARS-CoV-2. De la misma forma, el 11 de febrero de 2020 la OMS nombra a la enfermedad infecciosa causada por este nuevo coronavirus como COVID-19, acrónimo del inglés coronavirus disease 2019, simplificando y facilitando el reconocimiento del nombre para la población.

La rápida propagación de la enfermedad en China y en varios otros países, obligó a la OMS a declarar una emergencia sanitaria de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, sustentando su inquietud por el impacto que el virus ocasionaría en países subdesarrollados. Sin embargo, con el transcurrir el tiempo, la enfermedad se fue expandiendo en enero entre los países de Asia y febrero entre los países de Europa. Ante esta incidencia, el 11 de marzo de 2020 la OMS decide declarar la situación como una pandemia a nivel global, alertando a todos los países del mundo tomar cartas en el asunto contra la nueva enfermedad.

2.2.1. Nivel de Alerta

(EL COMERCIO, 2021) La primera y más importante tiene que ver con tratar a todas las regiones del Perú de forma diferente, ya que cada una tiene un nivel de alerta diferente, según como han estado subiendo los contagios los últimos días.

Después de hacer esta división -especialistas creen que se trata de una buena medida, porque el Perú es muy diverso- el Gobierno ha establecido medidas de restricción más estrictas que las teníamos a inicios de año. Como el toque de queda, por ejemplo.

11:00 p.m.-4:00 a.m.: Regiones nivel alerta moderado

9:00 p.m.-4:00 a.m.: Regiones nivel alto

7:00 p.m. – 4:00 a.m.: Regiones nivel muy alto

El Gobierno ha dispuesto una serie de medidas focalizadas para enfrentar la pandemia por la COVID-19 en el Perú. Ubica tu lugar de residencia y las medidas que debes acatar según tu nivel de alerta; una de las medidas según el nivel de alerta es el Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, el cual comprende (ver cuadro):

Tabla 1

Nivel de alerta

NIVEL DE ALERTA	DEPARTAMENTOS COMPRENDIDOS	DERECHO A LA LIBERTAD DE TRÁNSITO Y OTROS ¹	CONTROL DE AFOROS ²
MODERADO	-	Inmovilización social obligatoria desde las 23:00 horas hasta las 04:00 horas.	-
ALTO	<ul style="list-style-type: none"> • Piura • Loreto • Lambayeque • La Libertad • San Martín • Ucayali • Madre de Dios 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilización social obligatoria desde las 21:00 horas hasta las 04:00 horas. • Vehículos particulares no pueden circular los días domingo, salvo aquellos que cuentan con pase vehicular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casinos y tragamonedas, gimnasios, cines y artes escénicas: 30%. • Artes escénicas en espacios abiertos: 50%. • Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento, tiendas en general: 40%. • Restaurantes en zonas internas: 50%, y en zonas al aire libre: 60%. • Templos y lugares de culto: 20%. • Tiendas de abastecimiento de productos básicos, supermercados, mercados, bodegas y farmacias: 50%. • Bibliotecas, museos, monumentos arqueológicos, centros culturales y otros: 50%. • Actividades de clubes y asociaciones deportivas: 40%. • Bancos: 50%.
MUY ALTO	<ul style="list-style-type: none"> • Tumbes • Amazonas • Cajamarca • Ayacucho • Cusco • Puno • Arequipa • Moquegua • Tacna 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilización social obligatoria desde las 20:00 horas hasta las 04:00 horas. • Vehículos particulares no pueden circular los días sábado y domingo, salvo aquellos que cuentan con pase vehicular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento, tiendas en general: 20%. • Restaurantes y afines en zonas al aire libre: 30%, y en zonas internas: Solo atención por delivery. • Tiendas de abastecimiento de productos básicos, supermercados, mercados, bodegas y farmacias: 50%. • Bancos: 50%. • Transporte interprovincial terrestre: 50%.
EXTREMO	<ul style="list-style-type: none"> • Lima (Metropolitana y Región) • Provincia Constitucional del Callao • Ancash • Pasco • Huánuco • Junín • Huancavelica • Ica • Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilización social obligatoria desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas (24 horas del día). • Solo 1 persona por familia puede salir para realizar las compras necesarias. • Salida peatonal: 1 hora diaria. • No pueden circular vehículos particulares, salvo aquellos que cuentan con pase vehicular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento, tiendas en general: 0%. • Restaurantes y afines: Solo atención por delivery. • Tiendas de abastecimiento de productos básicos, supermercados, mercados, bodegas y farmacias: 40%. • Bancos: 40%. • Transporte interprovincial de pasajeros (aéreo y terrestre): 0%, excepto en los vuelos que aterrizan y despegan de la Provincia Constitucional del Callao, cuya regulación será aprobada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. • Actividades contempladas en el Anexo aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2021-PCM (en cual observaremos más adelante).

Nota. Fuente: (BDO, 2021)

2.2.1.1.Sintomatología

(Plataforma del Estado Peruano, Ministerio de Salud - MINSA - Plataforma del Estado, 2021) conoce cuáles son los síntomas del coronavirus (COVID-19) para saber si podrías haberlo adquirido. Ten presente que el riesgo de contagio es mayor si has tenido contacto con personas diagnosticadas o trabajas en lugares con alto contacto con personas.

Si presentas alguno de estos síntomas, evita salir para reducir la posibilidad de contagiar a otras personas.

a) Síntomas:

- Malestar general
- Fiebre
- Congestión nasal
- Tos
- Dolor de cabeza
- Pérdida de olfato
- Pérdida del gusto

b) Signo de alarma de la covid-19

En caso de tener alguno de estos síntomas o signos, podría tratarse de un caso más grave y debes buscar atención médica inmediata:

- Saturación de oxígeno menor de 93% en la costa y selva, y menor de 90 % en la sierra.
- Fiebre persistente por más de tres días.
- Dolor intenso y constante en el pecho o espalda.
- Respiración rápida.
- Falta de aire al mediano esfuerzo o al hablar.
- Mareos o ansiedad.

2.2.1.2.Propagación

La evidencia actual sugiere que la COVID-19 se propaga entre las personas por contacto directo, indirecto (a través de objetos o superficies contaminadas), o por contacto cercano con personas infectadas a través de secreciones de la boca y la nariz. (Organización de las Naciones Unidas, 2020)

Estas incluyen saliva, secreciones respiratorias o gotitas de secreción y se liberan de la boca o la nariz cuando una persona infectada tose, estornuda, habla o canta, por ejemplo. Las personas que están en contacto cercano con una persona infectada pueden contagiarse de COVID-19 cuando esas gotitas infecciosas entran en su boca, nariz u ojos. (Organización de las Naciones Unidas, 2020)

Para evitar el contacto con estas gotas, es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de otras personas, limpiarse las manos con frecuencia y cubrirse la boca con un pañuelo desechable o doblado al estornudar o toser. Cuando no es posible distanciarse físicamente, usar una mascarilla de tela es una medida importante para proteger a los demás. La limpieza de manos con frecuencia también es crítica. (Organización de las Naciones Unidas, 2020)

2.2.2. *Aislamiento Social*

2.2.2.1.Cuarentenas Focalizada

A raíz del aumento en el número de casos y defunciones por COVID-19 en Perú, desde el 15 de enero de 2021 se implementaron nuevas restricciones a la movilidad. Dichas restricciones están basadas en una clasificación de las zonas del país en riesgo moderado, alto, muy alto, y extremo; y determinan diferencias en la inmovilización social obligatoria, y en los aforos en tiendas y espacios públicos. Previamente, las restricciones a la movilidad y la actividad económica se imponían principalmente a nivel nacional. Las provincias en cada nivel de riesgo y los aforos permitidos según actividades económicas se revisan periódicamente.

Durante febrero de 2021, las medidas implicaron confinamientos en algunas regiones en situación de riesgo extremo, incluyendo Lima Metropolitana. Desde inicios de marzo se han flexibilizado gradualmente algunas de estas restricciones, reduciendo la inmovilización social obligatoria únicamente a horas de la noche. (BCRP, 2021)

Las restricciones, incluyendo el confinamiento para las zonas de riesgo extremo en febrero de 2021, siguen un modelo de cuarentena focalizada aplicada en otros lugares del mundo, con un espectro de actividades esenciales permitidas mayor que lo estipulado entre marzo y abril de 2020. De este modo, se limita únicamente el funcionamiento presencial de las actividades que pueden ser focos de contagio, y así se permite un mayor funcionamiento de la economía. El confinamiento focalizado en algunas regiones implica que el impacto en la actividad económica sería menor que el de la primera cuarentena de 2020, ya que muchas provincias y departamentos del país tienen permitida la operación de casi todas las actividades económicas, pero con aforos restringidos. Esto quiere decir que, a nivel agregado, las restricciones actuales son mucho menores que las aplicadas al inicio de la pandemia (marzo – abril de 2020), periodo durante el cual se permitía únicamente un número limitado de actividades esenciales y regía la inmovilización social de las personas en sus domicilios de forma mucho más estricta, todo lo cual se refleja en una mayor movilidad relativa. (BCRP, 2021)

La cuarentena focalizada es una herramienta creada por el Gobierno. Las autoridades sanitarias se encargan de realizar un mapa tanto de las regiones como de las ciudades en el que tratan de dividir las zonas según lo controlado que esté el virus, y las que sean focos de contagio seguirán en aislamiento hasta que se controle. El resto, se irá abriendo paulatinamente. (El Comercio, 2020)

Como se recuerda, el pasado 1 de julio, el presidente de la República, Martín Vizcarra, decretó una cuarentena focalizada en siete departamentos del Perú, mientras que en el resto del país se levantó el aislamiento social por la pandemia del COVID-19. (El Comercio, 2020)

La cifra de contagios en Perú sigue en aumento y el Gobierno para contener el avance de COVID-19 en el país decretó la ampliación del Estado de Emergencia Nacional y de la cuarentena focalizada hasta el 30 de setiembre. (El Comercio, 2020)

¿Qué restricciones tiene la cuarentena focalizada?

Las regiones y zonas que sigan en cuarentena tendrán ciertas concesiones. Las personas solo pueden desplazarse para acceder a servicios y bienes esenciales y para las actividades económicas autorizadas por el Ejecutivo. (El Comercio, 2020)

La cuarentena focalizada aplica también para los menores de 14 años, mayores de 65 años y personas que presenten comorbilidades, vulnerables al contagio por coronavirus. Este grupo de personas no podrán salir de su domicilio, excepto cuando requieran atención médica urgente o ante una emergencia, así como para adquirir alimentos, medicinas y servicios financieros, en caso de que no tengan a otra persona que les ofrezca apoyo. (El Comercio, 2020)

En las zonas donde se mantiene la cuarentena focalizada, la inmovilización social obligatoria (toque de queda) rige desde las 8:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. del día siguiente y el día domingo, la inmovilización es todo el día. (El Comercio, 2020)

2.2.2.2.Regulación Normativa (Covid-19)

Normas emitidas por la Presidencia del Consejo de ministros, ministerios, superintendencias y el Congreso de La República relacionadas al Estado de Emergencia decretado por el Gobierno para enfrentar el coronavirus (COVID-19), según la plataforma digital (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, s.f.)

- Ley 31125 Declara en emergencia el sistema de salud y regula su reforma

- D.S. 009-2021-SA Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria
- Guía_breve_PCM-COVID19_Guía breve para organizar la respuesta de Gobiernos Regionales ante el COVID-19
- Guia_PCM_Final Gestión y distribución de canastas familiares en el marco de la emergencia nacional por el COVID- 19
- Recomendaciones y Buenas Prácticas para las Contrataciones y Distribución de Productos de Primera Necesidad de la Canasta Básica Familiar en el Marco de la Emergencia Nacional por el Covid-19
- D.S.N° 044-2020-PCM - Se declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- D.S.N° 045-2020-PCM - Precisa alcances del Art. 8 del D.S.N° 044-2020-PCM, que declara el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19
- D.S.N° 046-2020-PCM - Se declara el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19
- D.S. N° 051-2020-PCM Se prórroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM
- D.S. N°057-2020-PCM Modifica el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 051-2020-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante DS N° 044-2020-PCM
- D.S. N° 058-202-PCM Decreto Supremo que modifica el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM

- D.S.N° 059-2020-PCM Establece medidas complementarias en el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida y la salud de la nación a consecuencia del COVID19
- D.S.N° 061-2020-PCM Decreto Supremo que modifica el artículo 3 del Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional
- D.S. 070-2020-PCM Dictan medidas complementarias DS 044-2020-PCM Declara estado de emergencia nacional a consecuencia del COVID19
- D.S. 072-2020-PCM DS que modifica el Art. 4 del DS 044-2020-PCM
- D.U.N° 026-2020 - Se establecen diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.
- D.U. N° 027-2020 - Dictan medidas complementarias destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID - 19 en el territorio nacional y a la reducción de su impacto en la economía peruana.
- D.U. N° 029-2020 - Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana
- D.U. N° 032-2020 Dictan medidas extraordinarias destinadas a garantizar la respuesta sanitaria para la atención de la emergencia producida por el COVID-19
- D.U. N°033-2020 Establece medidas para reducir el impacto en la economía peruana de las disposiciones de prevención establecidas en la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional ante los riesgos de propagación del COVID – 19; Anexo 1 D.U. 033-2020
- D.U. N° 034-2020 Establece el retiro extraordinario del Fondo de pensiones en el Sistema Nacional de pensiones como medida para mitigar efectos económicos del aislamiento social obligatorio y otras medidas

- D.U. 035-2020 establece medidas complementarias para reducir el impacto en la economía nacional del aislamiento e inmovilización social obligatorio dispuesto en la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional; Anexo del Decreto de Urgencia N° 035-2020
- D.U. 039-2020 Medidas complementarias para el sector salud en el marco del COVID19
- D.U. 068-2020 Medidas complementarias para atención alimentaria complementaria a personas en situación de vulnerabilidad
- D.L. N° 1455-2020 crea el Programa REACTIVA PERÚ para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del COVID-19
- D.S.N° 004-2020-MIDIS - Se autoriza el adelanto de transferencia a usuarios de Programas Nacionales del MIDIS
- D.S.N° 005-2020-MIDIS -Aprueban el diseño de la Red de Soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y la persona con discapacidad severa
- R.M. N° 097-2020-PCM Aprueban lineamientos para el traslado y cuarentena de personas que se encuentran fuera de su domicilio habitual, consecuencia COVID19
- R.M.N° 060-2020-MIDIS - Amplían vigencia de las clasificaciones socioeconómicas de los hogares que caduquen durante el periodo de vigencia del Estado de Emergencia, por 40 días hábiles de culminado.
- R.M.N° 062-2020-MIDIS - Se aprueba el Padrón de Beneficiarios del subsidio monetario de acuerdo al SISFOH.
- R.D. 050-2020-MIDIS/P65-DE - Se aprueba el Protocolo de Visitas Domiciliarias a personas adultas mayores, usuarias de pensión 65 para la prevención de Coronavirus COVID 19.

- D.S.N° 003-2020-De - Reglamento del D.L.N° 1095 que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional.
- D.S. N° 004-2020-DE Llamamiento Extraordinario de la Reserva Orgánica perteneciente a las últimas clases - Licenciados en los años 2018, 2019 y febrero 2020
- D.S. N° 013-2020-SA Decreto Supremo establece medidas para asegurar la continuidad de las acciones de prevención control diagnóstico y tratamiento del coronavirus - COVID19
- D.S. N° 010-2020-TR Disposiciones para el sector privado sobre trabajo remoto
- D.S. N°004-2020-INTERIOR Crea el Registro Informático de incumplimiento de las medidas dispuestas en el marco del Estado de Emergencia Nacional
- R.M. N°072-2020-TR Aprueban documento denominado “Guía para la aplicación del trabajo remoto”
- R.M.N°-139-2020-MINSA Aprueban el DT Prevención y Atención de personas afectadas por COVID 19 en el Perú.
- RM_141-2020-MINSA_CON_ANEXOS Aprobar la Directiva Sanitaria N° 088-MINSA-2020-CDC Directiva Sanitaria para la implementación y funcionamiento de los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) que realizan la Vigilancia Epidemiológica
- RM_143-2020-MINSA Aprueban el valor costo-hora para el cálculo de la entrega económica por los servicios complementarios en salud que realicen profesionales de la salud en la modalidad por turno o procedimiento asistencial.
- RM_144-2020-MINSA_Y_ANEXOS Aprueban el Protocolo para la Recepción Organización y Distribución de los Traslados de los Pacientes Confirmados o Sospechosos Sintomáticos de COVID-19

- RM_145-2020-MINSA_Y_ANEXOS Aprueban la Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) en el Perú.
- RM_146-2020-MINSA_Y_ANEXOS Aprueban la Directiva Administrativa N° 286-MINSA2020DIGTEL Directiva Administrativa para la Implementación y Desarrollo de los Servicios de Teleorientación y Telemonitoreo
- RM_147-2020-MINSA Aprueban la Guía Técnica Procedimientos de atención pre hospitalaria de la Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencia
- R.M. N° 154-2020-MINSA Aprueban la Guía Técnica de Atención de Viajeros que provienen del extranjero con sospecha de infección por COVID-19
- R.M.N° 155-2020-MINSA Crean el Comando de Operaciones de carácter temporal, para implementar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de atención a nivel nacional de los casos de COVID-19 y aprueban otras disp.
- R.M.N°161-2020-MINSA Modifican Norma Técnica de los Servicios de Cuidados Intensivos e Intermedios”, aprobado mediante R.M. N° 489-2005 MINSA, incorporando en dicha disposición normativa el numeral “9 Disposiciones Finales
- R.M.N° 162-202-MINSA Aprueban Directiva Sanitaria para la atención de salud en el Centro de aislamiento temporal para pacientes sospechosos sintomáticos y pacientes confirmados de infección por COVID-19(DU 030-2020)
- R.M. N° 171-2020-MINSA Modifican la Directiva Sanitaria N° 087-2020-DIGESAMINSA, Directiva Sanitaria para el manejo de cadáveres por COVID-19, aprobada por R.M. N° 100-2020-MINSA
- Resolución N° 074-2020-SUNAFIL Aprueban el Protocolo sobre el Ejercicio de la Función Inspectiva frente a la Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional

- Resolución de Superintendencia N° 062-2020 Establece procedimientos especiales para la inscripción en el RUC y la obtención de la Clave Sol para las personas que se contraten para enfrentar el brote del COVID - 19
- Resolución de Contraloría N° 100-2020-CG Adicional sexta disposición complementaria a la Directiva de Servicio de Control Simultáneo
- O.C.AFP N° 172-2020 Procedimiento operativo para el retiro extraordinario de los fondos de pensiones, establecido en el D.U. N° 034-2020
- R.C. N°102-2020-CG Disponen el uso obligatorio de la “Plataforma para la Transparencia de la Gestión Pública en la Emergencia Sanitaria COVID-19”, por parte de los Gobiernos Locales
- R.M.N° 160-2020-MINEDU Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones
- R.VM. N° 084-2020 medidas excepcionales con relación al servicio educativo que se realiza de forma presencial, correspondiente al año lectivo 2020 brindado por los CETécnico-Productiva e Institutos y Escuelas de E. Superior
- R.VM. N° 085-2020-MINEDU Aprueban las Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el D.S N° 008-2020-SA
- R.VM N°087-2020-MINEDU Aprueban la NT denominada Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los CETécnico-productiva e institutos y escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia
- R.M.VM N°088-2020-MINEDU Aprueban NT Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos

- R.VM N°090-2020-MINEDU Aprueban NT Disposiciones para la prestación del servicio de Educación Básica a cargo de instituciones educativas de gestión privada en el marco de la emergencia sanitaria para prev_control Covid19
- RVM N°091-2020-MINEDU Suspenden la aplicación de la Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- R.M. 094-2020-MINAGRI Establecen disposiciones para asegurar la adquisición, producción y abastecimiento de productos alimenticios con estricto cumplimiento de las normas que regulan el periodo de emerg.
- R.D. N° 003-2020-INACAL-DN Aprueban la Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies. 1ª Edición
- Ley No. 31016 Ley que establece medidas de despligue de control simultáneo durante la emergencia del COVID19
- R.M.N°180-2020-MINSA Aprueban la Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el contexto del COVID-19
- RM-066-MIDIS-2020 Aprueban DT para la implementación de la red de soporte para la PAM con alto riesgo y discapacidad severa frente al COVID19
- RVM_N__090-2020-MINEDU Disposiciones para la prestación del servicio de educación básica a cargo de II_EE privada
- R.M. N°189-2020-MINSA Modifican la Directiva Sanitaria N° 087-MINSA2020DIGESA, Directiva Sanitaria para el manejo de cadáveres por COVID-19, aprobada por R.M. N° 100-2020-MINSA
- R.M. N°186-2020-MINSA “Guía Técnica para el cuidado de la Salud Mental de la Población Afectada, Familias y Comunidad, en el contexto del COVID-19
- RM_182-2020-MINSA_Y_ANEXOS

- D.S. N° 013_2020-SA medidas temporales para asegurar el suministro de productos necesarios para la salud durante la Emergencia Sanitaria declarada como consecuencia del COVID-19
- D.L. 1458 Sancionar el incumplimiento de las disposiciones emitidas durante la emergencia sanitaria a nivel nacional para proteger la vida y la salud de la población por el contagio del COVID-19
- D.L. 1459 Optimiza la aplicación de la conversión automática de la pena para personas condenadas por el delito de omisión de asistencia familiar, a fin de reducir el hacinamiento penitenciario y evitar contagios de COVID-19
- D.U. 038-2020 Establece medidas complementarias para mitigar los efectos económicos causados a los trabajadores y empleadores ante el COVID-19 y otras medidas
- D.S.N°067-2020-PCM Medidas complementarias en el marco de la declaratoria de estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida y la salud de la nación a consecuencia del brote del COVID-19
- D.S. N°068-2020-PCM modifica el artículo 3 del DS N° 051-2020-PCM, que prorroga el estado de emergencia nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM,
- R.J. 096-2020-J-OPE-INS Conforman el Comité Nacional Transitorio de Ética en Investigación para la evaluación y supervisión ética de los Ensayos Clínicos de la enfermedad COVID-19
- R.J. 048-RENIIEC Gratuidad en la tramitación para la obtención del Certificado de Inscripción Vía Internet (C-4)_para aquellas personas afectadas por la pérdida del DNI, beneficiarias del subsidio DU 033

- R.F.N.N°605-2020 Prorrogan la suspensión de labores en el Ministerio Público hasta el 26 de abril de 2020, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N° 064-2020-PCM, y dictan otras disposiciones
- R.M. 089-2020-MINSA Modifican la Direc_Sanit_N° 087-MINSA2020DIGESA, Directiva Sanitaria para el manejo de cadáveres por COVID-19, aprobada por R.M. N° 100-2020-MINSA
- R.C.N°106-2020-CG Agregan Sexta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 004-2018-CG DPROCAL, aprobada por Res. N° 044-2018CG
- R.P. 004-2020-OSIPTEL Aprueban medidas complementarias a las disp para la prestación de los servicios de telecomunicaciones que establece el Decreto de Urgencia N° 0352020
- D.U. N°36-2020 Medidas complementarias para reducir el impacto en las medidas de aislamiento garantizar serv saneamiento frente COVID
- D.S. 015-2020-SA Medidas temporales para asegurar el suministro de productos necesarios para la salud en la emergencia COVID19
- DS N° 167-2021-PCM, prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el DS N° 184-2020-PCM,
- DECRETO SUPREMO N° 016-2021-MINEDU
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1218-2021/MINSA
- D.S. 168-2021-PCM establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social.

2.2.3. Impacto Económico

Desde mediados de marzo, la mayoría de las economías de Latinoamérica adoptaron medidas para contener el avance del COVID 19. En particular, el Perú fue uno de los países en los que se impuso las medidas más estrictas. (Instituto Peruano de Economía, 2020)

El PBI peruano se contrajo en 30% durante el segundo trimestre del año, por encima de las caídas registradas en las demás economías de la región. En concreto, el mes de mayor impacto fue abril, en el que la economía del país se contrajo en 39.9%, mayor a las caídas registradas en Argentina (-25.5%), Colombia (-20.2%), México (-19.9%), Brasil (14.3%) y Chile (-14.2%). (Instituto Peruano de Economía, 2020)

En línea con la fuerte contracción económica, el empleo en el país se redujo en 39.5% a nivel nacional, en el trimestre abril-junio. Mientras tanto, la contracción de la PEA ocupada en Chile, Colombia y Argentina bordeaba el 20% en el mismo periodo. Por su parte, la caída del empleo en Brasil fue menor (-10.7%). (Instituto Peruano de Economía, 2020)

Para atenuar el impacto del COVID-19 en la economía peruana, se dieron paso a las etapas de reactivación económica. En junio, el gobierno flexibilizó las condiciones para que las empresas retomen sus actividades, a fin de evitar las demoras generadas durante la primera etapa. En consecuencia, la economía peruana registró menores contracciones que los meses previos durante los meses de junio (-18.1%), julio (-11.7%) y agosto (-9.82). (Instituto Peruano de Economía, 2020)

La sostenida recuperación de la economía peruana responde al reinicio de las actividades empresariales en un escenario de estabilidad macroeconómica, el cual provee las condiciones necesarias para el crecimiento. Además, las medidas orientadas a proveer liquidez a las empresas y hogares permitieron evitar parcialmente la interrupción de la cadena de pagos y, con ello, han contrarrestado parte de la caída del gasto privado. (Instituto Peruano de Economía, 2020)

2.2.3.1. Economía Familiar

Aunque el impacto económico de la COVID-19 se sentirá primero en los hogares urbanos de Perú, una mayor proporción de hogares rurales estarían en condición de mayor vulnerabilidad, reveló esta semana el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD) en uno de sus análisis que forma parte de la serie que realizará frente a esta crisis. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

Los especialistas del PNUD analizan en este nuevo informe cómo esta pandemia es una amenaza que interactúa con las vulnerabilidades preexistentes en los hogares peruanos: monetaria, alimentaria, laboral, financiera e hídrica. Así, antes de la propagación de este coronavirus, el 65% de hogares peruanos, es decir 6 de cada 10, registraba por lo menos una de estas vulnerabilidades, lo cual representa un total de 4 millones de hogares vulnerables en las zonas urbanas y 1.8 millones en las rurales. En proporción, el 88% de los hogares de zonas rurales son vulnerables, situación que ilustra una mayor precariedad que se agudizaría aún más en esta crisis. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

Entre las vulnerabilidades más críticas en esta pandemia está la hídrica, es decir, la carencia de acceso a agua potable en los hogares, y mucho más si se combina con la laboral y financiera. De acuerdo con este análisis, el cuadro de más alto riesgo lo viven 460 mil hogares peruanos por falta de agua y ausencia de ahorros, al igual que 570 mil hogares que no tienen acceso a este recurso y tampoco ingresos salariales. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

En cuanto a la vulnerabilidad laboral, según un estudio sobre hogares urbanos, realizado por PNUD en alianza con el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), el impacto económico dependerá tanto de la duración de las restricciones de circulación, al igual que de la cantidad de fuentes de ingreso que tenga cada hogar. De esa forma, aquellos hogares urbanos que dependan de una (30%) o dos fuentes de ingresos (40%), serían los más afectados. Sobre todo, si se considera que poco más de la mitad de estos hogares depende de trabajadores sin contrato e independientes informales. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

A estas vulnerabilidades preexistentes, se suman otros factores externos que se agudizarían esta crisis como la debilidad del servicio de salud pública, principalmente en las regiones, y el hacinamiento dentro de las viviendas. Según datos de la ENAHO 2018, de los 9 millones de hogares peruanos, 2.5 millones habitan en condiciones de hacinamiento; de los cuales, casi 2 millones corresponden al área urbana y más de medio millón al área rural. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

Dada la constante evolución de los escenarios, se deberá contar con estadísticas actualizadas que permitan avanzar en recomendaciones puntuales para los diferentes actores. Sin embargo, a partir de este análisis de vulnerabilidades del PNUD es posible identificar algunas prioridades y líneas de acción preliminares para las más críticas (hídrica, laboral y financiera) distinguiendo las etapas del levantamiento gradual de las restricciones de la cuarentena y el proceso de recuperación. Para la primera, se recomienda proporcionar ingresos de emergencia a los hogares en función al estatus laboral de la principal fuente de ingresos y evitar el quiebre de las empresas que concentran el 64% del empleo formal del país, flexibilizando las normas laborales. Asimismo, es prioritario potenciar la cobertura de programas de protección social ya existentes, en especial en zonas urbanas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

Por otro lado, es importante reforzar significativamente el abastecimiento de agua mediante cisternas a los hogares que carecen de acceso domiciliario; y aplicar pruebas de detección del contagio del virus en los hogares en condiciones de hacinamiento extremo. A su vez es importante mantener las coordinaciones con la Federación Nacional de Trabajadores de Mercados, sus bases locales y los gobiernos subnacionales, para la adopción de medidas de ordenamiento a fin de cumplir estrictamente con el distanciamiento social y el uso de mascarillas en mercados. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

Una vez controlada la pandemia, las políticas deben enfocarse en la atención a la vulnerabilidad hídrica mediante un programa destinado al acceso universal al agua, respaldado por recursos, mecanismos de transparencia, participación de los tres niveles de gobierno y la movilización organizada de los sectores de población que aún padecen esta condición vulnerable. Para la vulnerabilidad alimentaria, un primer paso será contar con indicadores más ajustados del déficit calórico de los hogares a nivel territorial. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

Igualmente se deberá impulsar la evaluación del impacto del COVID-19 sobre los hogares y su situación de vulnerabilidad en cada una de las dimensiones mencionadas con anterioridad, bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con el apoyo de otros sectores del gobierno nacional y contribuciones técnicas y metodológicas de diversas Agencias del Sistema de Naciones Unidas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020)

2.2.3.2.Mercado Laboral

Según el informe del (Banco Central de Reserva del Perú, 2021) . La pandemia del COVID-19 ha afectado de manera significativa y heterogénea al mercado laboral. La magnitud de los efectos ha dependido, entre otros factores, del tipo y la extensión de las medidas adoptadas ante la aparición del nuevo coronavirus y las condiciones iniciales de los hogares, así como de las estrategias de protección promovidas por el Gobierno y adoptadas por las empresas para preservar los vínculos laborales.

Producto de dicha pandemia, el año 2020 estuvo marcado por cuarentenas y paquetes de apoyo económico para los hogares y empresas. El periodo más crítico para el mercado laboral peruano fue entre marzo y el segundo trimestre de 2020, puesto que el Gobierno, a través del Decreto Supremo N° 044, estableció una cuarentena estricta donde únicamente los trabajadores de sectores esenciales pudieron desarrollar libremente sus actividades. De otro

lado, el Gobierno peruano impulsó una serie de medidas económicas, como la entrega de bonos hacia los hogares más perjudicados por la pandemia, así como el apoyo a la planilla de las empresas con el fin de preservar la mayor cantidad de empleos. (Banco Central de Reserva del Perú, 2021)

Las características iniciales del mercado laboral cumplen un rol gravitante al momento de afrontar cualquier tipo de choque económico. Al respecto, diferentes indicadores muestran un mercado laboral bastante vulnerable, en la medida que más de la mitad de los trabajadores desarrollaba sus actividades en sectores menos productivos (agricultura, comercio y restaurantes, y hoteles), 7 de cada 10 personas ocupadas trabajaban en un empleo informal y el 47,3 por 100. Las fuentes de información para llevar a cabo el presente recuadro fueron la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) y la Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2 actividades que garantizan el abastecimiento de alimentos, medicinas, así como la continuidad de los servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas, combustible, telecomunicaciones, limpieza, servicios funerarios entre otros. 3. De acuerdo al Informe Anual del Empleo 2019 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). 4. De acuerdo a Ñopo y Jaramillo (2020), el trabajo independiente tiene aspectos a favor y en contra. Por un lado, permite mayor flexibilidad al poder entrar y salir de los mercados de trabajo con fluidez, pero en situaciones de crisis estos empleos son los primeros en desaparecer. ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada tenía un empleo vulnerable (trabajador independiente o trabajador familiar no remunerado). (Banco Central de Reserva del Perú, 2021)

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho, INEI), en el segundo trimestre de 2020, el empleo se redujo 38,8 por ciento respecto a similar periodo del año anterior. Esta reducción implicó que 6,5 millones de personas dejaran de trabajar, cifra no registrada previamente por estas encuestas (desde 1997, Enaho) y registros administrativos (enero 2011, planilla electrónica). Luego de seis meses, las cifras aún son negativas, pero con una menor

magnitud de las caídas (variación porcentual y absolutos) del empleo. (Banco Central de Reserva del Perú, 2021)

La reducción de la PEA ocupada durante el 2020 coincidió con el incremento significativo del número de desempleados. Sin embargo, la mayor parte de las personas que dejaron de laborar se retiraron del mercado laboral, incorporándose a la Población Económicamente Inactiva (PEI), es decir, personas que no han trabajado ni han buscado trabajo y no desean trabajar. (Banco Central de Reserva del Perú, 2021)

La disminución del empleo fue más severa según ciertas características socioeconómicas de la PEA ocupada, como el sexo, nivel educativo, la edad y tenencia de hijos en edad escolar, entre otras. Esta heterogeneidad podría explicarse por la mayor representatividad de estos grupos en algunos de los sectores económicos más afectados por las crisis, el aumento de la carga de cuidados no remunerados en los hogares y las limitadas oportunidades de trabajo para las personas adultas mayores. (Banco Central de Reserva del Perú, 2021)

2.2.3.3.Sector Construcción

Según el informe, (Equilibrium business development consultancy, 2020) El sector construcción ha sido uno de los directamente afectados por las medidas tomadas para evitar la propagación del coronavirus. Para evaluar el impacto que este ha sufrido, es importante evaluar diversos aspectos y resaltar que habrá diferencias en la recuperación económica de los diferentes segmentos: viviendas, edificaciones no residenciales, proyectos de infraestructura y proyectos mineros.

Lo primero a tomar en cuenta es el efecto en la cadena de suministro de materiales, principalmente aquellos provenientes de China que, a causa de los obstáculos de importación causados por el coronavirus, encarece los costos de construcción. Durante enero 2020, Perú importó USD 839 millones de China, representando un 26% de sus importaciones totales. De

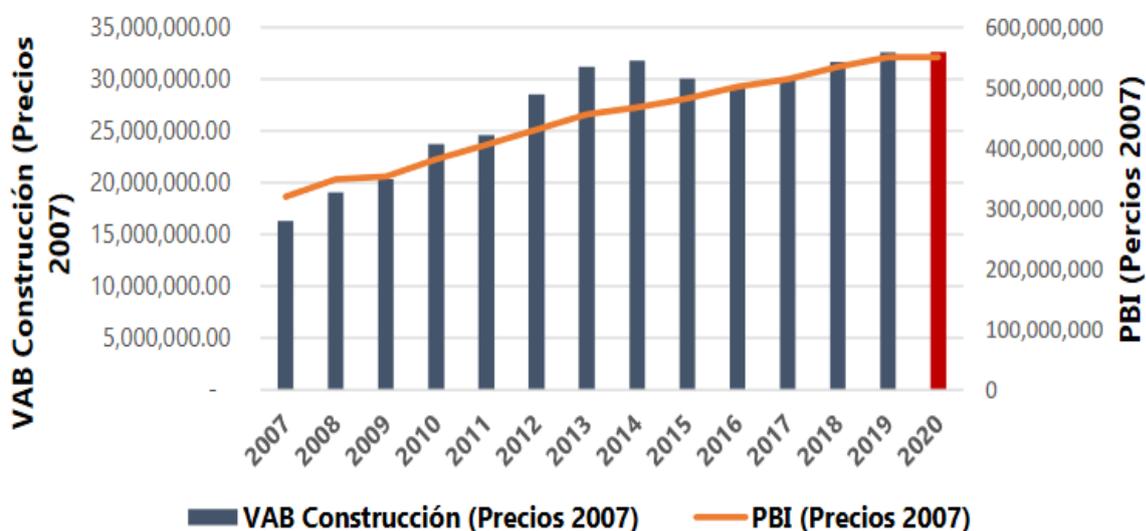
estos USD 839 millones, USD 369.2 millones fueron en bienes capitales y materiales de construcción. Si bien China no es el único proveedor, tener que recurrir a otras opciones podría llevar a un aumento de precios. Los productos más afectados según la Cámara Peruana de Construcción son los acabados de construcción, como aparatos sanitarios, griferías, cables, entre otros. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

Además de esto, el sector construcción se ve directamente afectado por las medidas tomadas por el presidente Vizcarra del estado de emergencia por 15 días. Si bien, el trabajo remoto está permitido, remotamente solo se puede avanzar con trabajos preparativos y hasta cierto punto, pues el avance físico de la obra es el que establece el ritmo de trabajo de todas las partes del sector incluyendo a empresas proveedoras, consultoras y constructoras. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

El Valor Agregado Bruto (VAB) del sector construcción al PBI peruano, siempre ha estado altamente correlacionado con la tendencia de toda la economía peruana. Evaluándolo desde 2007 hasta 2018 existe un alto factor de correlación entre el sector construcción y el PBI de 0.93. Tomando esto en cuenta, para nuestra primera estimación asumimos que el sector construcción crecerá en un 0% para el año 2020 al igual que las estimaciones actuales del PBI peruano. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

Figura 1

Valor Agregado Bruto y PBI



Vale recalcar que esta estimación depende de las próximas medidas que anuncie el presidente Vizcarra, pues si bien en su último decreto establece una paralización de 15 días, observamos ciertos hechos que indican que es posible que el estado de emergencia sea alargado por más tiempo. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

Lo primero, es que la meta de la cuarentena es controlar la propagación del virus y para que esta tenga efecto debe durar hasta que la curva de casos comience a disminuir y esté controlada. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

El número de casos detectados en Perú sigue creciendo diariamente, a la fecha actual siendo 416 infectados y 5 fallecidos a causa del COVID-19. En esta misma, investigadores expertos en los países más afectados en Europa, mencionan que una cuarentena por menos de 6 semanas no conseguiría los resultados aspirados. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

Por el otro lado, no debemos apartar que el decreto de situación de emergencia es una medida política y en política, la aprobación y percepción de las decisiones por parte de la

población juega un rol fundamental. Según Ipsos en su encuesta de percepción del 21 de marzo. El nivel de aprobación de Vizcarra subió de 52% a 87% con las medidas tomadas frente al Coronavirus. Y 76% de la población está de acuerdo con que el estado de emergencia se extienda por más tiempo si continúa creciendo el número de personas afectadas. Estos indicios indican que la probabilidad de alargar el aislamiento social obligatorio es alta. Esto descarta, que hay diferentes escenarios posibles y las medidas pueden ir aligerándose progresivamente. (Equilibrium business development consultancy, 2020)

Importaciones y exportaciones en el sector construcción

Según los datos que informa la (REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, 2020) Las importaciones y exportaciones de este rubro han registrado fuertes caídas. Con ello se estima un cierre de año poco auspicioso para la industria.

Como industria de la construcción se entiende no solo a la actividad de los constructores, sino que incluye los profesionales proyectistas, diseñadores y productores de insumos y servicios relacionados con la construcción.

Asimismo, como sector económico, la construcción genera puestos de trabajo indirectos al poner en movimiento otras industrias que le proveen de insumos para la construcción y servicios asociados.

La industria de la construcción es una de las actividades económicas más importantes de cualquier país. En ese sentido, los índices del sector son utilizados para medir el bienestar económico de un país.

El mayor crecimiento de este sector, que cuenta con una muy importante inversión privada, se debe a los programas gubernamentales de viviendas y a las facilidades de financiamiento para la construcción.

Tabla 2*Importaciones en el sector construcción*TABLA
N°1**IMPORTACIONES TOTALES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR SUBSECTOR PERIODO ENERO - SETIEMBRE**

EN US\$				
SUBSECTORES	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Aparatos mecánicos, sus partes y piezas	13'156.458	15'297.688	14'009.556	12'899.059
Fundición, hierro y acero	126'698.203	152'405.695	159'866.427	108'139.504
Manufacturas de fundición, hierro o acero	301'755.688	283'071.473	379'835.022	327'593.277
Manufacturas de metal	50'905.544	59'124.648	71'489.297	48'608.709
Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, entre otros	21'458.251	22'590.664	19'966.249	15'188.861
Manufacturas de plomo	-	272	300	18.004
Manufacturas de zinc	833.147	656.457	681.604	432.534
Otros de minería no metálica	34.088	18.168	67.103	43.787
Otros productos de la industria	69.274	205.022	138.832	62.494
Plástico, caucho y sus manufacturas	46'602.877	50'004.778	61'981.838	51'304.679
Productos cerámicos	99'147.661	118'355.079	119'298.490	98'190.696
Productos diversos de las industrias químicas	6'312.371	8'743.090	5'914.093	4'526.423
Productos manufacturados	3'389.570	4'698.031	5'627.486	3'462.921
Productos semi manufacturados	54.581	557.669	142.159	151.062
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	37'864.291	55'436.430	53'994.969	35'623.288
Varios	87'824.001	20'313.436	43'262.244	31'359.049
Vidrio y sus manufacturas	37'892.078	57'913.202	41'487.695	33'270.830
TOTAL	833'998.081	849'391.800	977'763.365	770'875.177

Fuente: SUNAT

Elaboración por: IDEXCAM

Nota. Fuente: Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima

Por su parte, la inversión pública en infraestructura también contribuye a su crecimiento de modo directo. Hay que recordar que este sector tiene la capacidad de generar empleo, por ser intensivo en mano de obra.

Lastimosamente, según la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), el sector construcción decreció 7% en agosto, completando cuatro meses consecutivos con resultados negativos.

No obstante, hay que destacar que esa caída tiende a ser menor cada mes. En septiembre, según Capeco, se proyecta una caída de 2%.

El nivel de operaciones de las empresas constructoras, por su parte, se redujo a 15% a agosto de este año, con un ritmo de disminución de 3% los dos últimos meses en curso

(septiembre y octubre). Y, al parecer, al mes de octubre el segmento de edificaciones sufrirá la caída más fuerte con un poco menos de 8%.

Importaciones del sector

Según los datos que informa la (REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, 2020), en materia de comercio exterior, el sector construcción también ha registrado un declive. Las importaciones de insumos y materia prima, que sirven como base para la mejora de esta industria, se han visto afectadas en estos nueve meses del año 2020.

Como se aprecia en la tabla N°1, las importaciones totales de insumos para el sector construcción disminuyeron en 21% dejando muy claro que este año no va ser bueno para el sector.

El principal subsector afectado y que registró una fuerte caída en sus importaciones fue el de Manufacturas de fundición, hierro o acero, con compras 14% menores a las registradas en similar periodo del 2019.

Los principales tipos de productos que cayeron en este subsector fueron Material de andamiaje, encofrado, apuntalado o de apeo (-42%); seguido de Tubos para oleoductos o gasoductos de acero inoxidable (-49%).

Otro producto con baja performance fue Puentes y sus partes, de fundición, hierro o acero, el cual disminuyó sus importaciones en 69%. Todos los productos mencionados son traídos mayormente desde China.

Otro subsector afectado es Manufacturas de metal, el cual registró una caída de 32%. Los principales tipos de productos que cayeron en este subsector fueron Ras y cerrojos, de metales comunes (-32%); seguido de Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metales comunes, para muebles, con -26%.

Otro producto afectado fue chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de aluminio, preparados para la construcción, que disminuyó sus importaciones en 34%. Todos estos productos son traídos también mayormente desde de China y, en menor medida, desde Alemania.

Desafortunadamente, otro subsector perjudicado es Productos cerámicos, que registró dos años de crecimiento y que, lamentablemente, este año cayó en 18%.

Los tipos de productos más afectados son Placas o baldosas, con una caída de 23%; seguido de Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabos, bañeras, bidés, inodoros, cisternas, urinarios y aparatos fijos similares, de porcelana, que registró una caída de 7%.

Todos estos tipos de productos son traídos también en su mayoría desde China y, en menor medida, desde Brasil y Colombia.

Exportaciones en construcción

Según los datos que informa la (REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, 2020), las exportaciones también se vieron muy afectadas en los primeros ocho meses del 2020. Así, vemos que estas disminuyeron en 46% (observar tabla N°2).

Tabla 3*Exportaciones en el sector construcción*

TABLA N°2 EXPORTACIONES TOTALES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR SUBSECTOR PERIODO ENERO - AGOSTO				
EN US\$				
SUBSECTORES	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Aparatos mecánicos, sus partes y piezas	307.322	325.148	159.937	31.274
Fundición, hierro y acero	70'152.169	91'644.657	88'013.699	50'681.028
Manufacturas de fundición, hierro o acero	30'879.816	27'373.395	30'305.921	15'471.087
Manufacturas de metal	6'250.556	7'742.739	6'070.443	4'555.440
Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, entre otros	7'634.121	9'646.849	8'882.516	4'141.850
Manufacturas de plomo			10	
Manufacturas de zinc	1.035	216	427	1.943
Otros de minería no metálica	254.792	280.660	204.042	60.611
Otros productos de la industria		789	62	
Plástico, caucho y sus manufacturas	3'097.205	3'701.102	8'580.907	2'433.143
Productos cerámicos	69'408,400	80'715.217	71'598.679	42'506.448
Productos diversos de las industrias químicas	403.767	457,946	596.375	222.025
Productos manufacturados	2'553.983	5,636,158	4'138.403	2'114.813
Productos semi manufacturados	11'191.419	7'960,450	13'578.721	5'898.583
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	31'902.568	41'455.108	33'314,599	14'375.297
Varios	501.530	413.728	617.109	330.961
Vidrio y sus manufacturas	76.145	195.885	108.725	32.716
TOTAL	234'614.829	277'550.047	266'170.574	142'857.219

Fuente: SUNAT

Elaboración por: IDEXCAM

Nota. Fuente: Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima

Los principales subsectores afectados son Fundición, hierro y acero, el cual tuvo una caída del 42%, respecto a similar periodo del año anterior; siendo los principales tipos de productos afectados Barras de hierro o acero sin alear, que cayó en 44%; seguido de Perfiles de hierro o de acero sin alear, que cayó en 37%. El principal país de destino de estos productos es Bolivia.

Otro subsector afectado es Manufacturas de fundición, hierro o acero, que registró una caída del 49%; siendo su principal tipo de producto afectado Material de andamiaje, encofrado, que tuvo una caída del 30%. Los principales países de destino de estos productos son Chile y Bolivia.

2.2.3.4.El Club de la Construcción

Según el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2020) El denominado “Club de la Construcción” está integrado por las principales empresas en materia de infraestructura del país: Graña y Montero, Obrainsa,

Málaga, Cosapi, ICCGSA, Johe S.A., Grupo Plaza, Constructora San Martín, OAS, Andrade y Gutiérrez, Mota Engil, Queiroz Galvano y H&H Casa.

La tesis del Ministerio Público es que el Club habría operado entre los años 2011 y 2014, utilizando representantes ante el Estado peruano para gestionar sus intereses y obtener la buena pro de megaproyectos, de la siguiente manera: cada vez que había un proceso de licitación, las empresas -simulando la elección del postor ganador gracias a un arreglo previo sobre cuál de ellas resultaría ganadora-, se comunicaban con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, donde un funcionario público se encargaba de impulsar su postulación y triunfo en la licitación a cambio de una coima que, en la mayoría de casos, era entre el 1% y 3% del valor de los millonarios contratos.

Dicho pago habría salido del sobrecosto de las obras licitadas, las cuales comprometerían casi 10 mil millones de soles (monto que podría duplicarse si se confirma que este esquema se repitió entre los años 2015 y 2017). Asimismo, alguna de estas empresas también habría participado en la licitación del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur - Tramos 2 y 3. Actualmente, la fiscalía investiga la comisión de los delitos de colusión agravada, tráfico de influencias, cohecho activo genérico, cohecho pasivo propio, lavado de activos y asociación ilícita. A la fecha, el caso aún se encuentra en la etapa de investigación preparatoria.

Antecedentes procesales relevantes del caso

- El caso se encuentra en el Expediente N° 46-2017 a cargo del Primer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de funcionarios.
- El 5 de enero de 2018, la jueza María Álvarez Camacho -del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios- dictó una orden de allanamiento de varios inmuebles relacionados a la

investigación, a fin de buscar información relevante que contribuya para esclarecer los hechos materia de investigación.

- El 22 de enero de 2018, el Equipo Especial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios formalizó la investigación preparatoria contra Carlos Eugenio García Alcázar, Rodolfo Edgardo Prialé de la Peña, Elard Paul Alejandro Tejeda Moscoso, Félix Erdulfo Málaga Torres, Guillermo Reynoso Medina y Luis Humberto Prevoo Neira por los delitos de tráfico de influencias, lavado de activos y asociación ilícita en referencia a los casos de las irregularidades en las licitaciones efectuadas por Provias Nacional.
- El 25 de enero de 2018, la jueza María Álvarez -del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria antes mencionado- dictó una orden de prisión preventiva contra el ex funcionario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Carlos García Alcázar, Rodolfo Prialé de la Peña, Paul Tejeda Moscoso (de Obrainsa), Félix Málaga (de Constructora Málaga Hermanos) y Luis Prevoo.
- El 08 de marzo de 2018, la jueza Álvarez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria, dictó medida de comparecencia contra los miembros de las empresas presuntamente involucradas en los ilícitos. i) Marco Aranda Toledo (COSAPI), ii) Nicolay Castillo Gutzalenko (Graña y Montero), iii) Rafael Granados Cueto (ICGSA), iv) Jaime Sánchez Bernal (H&H/CASA), v) Franco Burga Hurtado (OAS), vi) Oscar Rosas Villanueva (Queiroz Galvao), vii) Norma Zeppilli Del Mar (MOTAENGIL).
- El 12 de abril de 2018, la jueza del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria declaró infundado el pedido de prisión preventiva del fiscal contra Guillermo Reynoso Medina por el delito de lavado de activos y le impuso la medida de comparecencia con restricciones.

- El 10 de setiembre de 2018, se declaró improcedente la recusación interpuesta por la defensa de los imputados a la jueza María Álvarez -Primer Juzgado de Investigación Preparatoria- y se elevó el caso a la instancia penal correspondiente según el artículo 56 del CPP.
- El 30 de noviembre de 2018, ante la solicitud de la Procuraduría Pública AD-HOC, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declara fundada en parte su requerimiento e incorpora a 12 empresas relacionadas al rubro de construcción civil como terceros civilmente responsables en el proceso penal e infundada a la solicitud de incluir 2 empresas por no registrar haber ganado obras en el periodo investigado.
- El 01 de febrero de 2019, la Sala Nacional de Apelaciones en Delitos de Corrupción Colegiado A revoca la decisión del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional de excluir 2 empresas como terceros civilmente responsables, ante su presunta participación en actos criminales de la organización criminal “El Club”.
- El 21 de mayo de 2019, ante la solicitud de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios - Equipo Especial, la jueza del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declara fundada en parte su requerimiento e impone medida de 18 meses de prisión preventiva contra José Guillermo Paredes Rodríguez³ , y declara infundado el extremo referido a la imposición de prisión preventiva contra Javier Lei Siucho⁴ , a quien dictó medida de comparecencia con restricciones.
- ¹ El 3 de junio de 2019, la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios confirmó la medida de 18 meses de prisión preventiva contra José Guillermo Paredes Rodríguez y reformó la resolución declarando fundada la medida coercitiva de prisión preventiva, por un plazo de 18 meses, contra Javier Lei Siucho.

- En agosto de 2019, José Alejandro Graña Miró Quesada y Hernando Alejandro Graña, exdirectivos de la constructora Graña y Montero, se acogieron a la figura de la colaboración eficaz⁵ .
- El 05 de noviembre de 2019, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declaró fundada la solicitud del fiscal Germán Juárez para incluir a 16 empresas a la investigación, entre ellas GyM S.A, Obras de Ingeniería S.A.C. - Obrainsa, Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA), Construcción y Administración S.A. (CASA), Constructora Malaga Hermanos S.A., Johe S.A., San Martín Contratistas Generales S.A., Grupo Plaza S.A, entre otras⁶ .
- El 28 de diciembre de 2019, el Tercer Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios – Equipo Especial y la Procuraduría Pública Ah Hoc suscribieron un acuerdo preliminar con Graña y Montero S.A., por el cual se establecen los términos y condiciones generales para un acuerdo de colaboración eficaz definitivo en relación al caso 'Club de la Construcción.
- El 19 de febrero de 2020, luego de los testimonios de los aspirantes a colaboración eficaz Clave N° 09-2018, Clave N° 04-2019 y “Leo” Pinheiro (exdirector de OAS), quienes señalaron que Ollanta Humala recibió entre 16 y 18 millones de dólares a cambio del otorgamiento de licitaciones a un grupo de empresas durante el gobierno nacionalista, la Fiscalía amplió la investigación incluyendo en calidad de investigados a ex primera dama Nadine Heredia y al exministro de Transportes Carlos Paredes por el presunto delito de colusión y asociación ilícita para delinquir. Asimismo, se incluyó en la investigación a ocho empresarios, entre ellos, Hernando Graña (GyM S.A.), José Graña Miró Quesada (GyM S.A.), Mario Alvarado (GyM S.A.), Jaime Targarona (Concar S.A.), Herberto Cárdenas (Mota Engil), Federico Aramayo (Aramsa), Luis

Carrasco (Casa) y Pompeyo Mejía (Camesa)⁸ por la presunta comisión de los delitos previos y lavado de activos.

- El 11 de octubre de 2020, en el marco de las investigaciones del Caso ‘Club de la construcción’, el aspirante a colaborador N° 10-2018 señaló en su declaración que el presidente de la República, Martín Vizcarra, durante el año 2014 en el que fue Gobernador Regional de Moquegua, habría recibido S/.1'016.212,76 a cambio de otorgar la buena pro del proyecto “Lomas de Ilo” al consorcio Obrainsa - Astaldi⁹.
- El 19 de octubre de 2020, el fiscal Germán Juárez del Equipo Especial Lava Jato abrió ¹ investigación preliminar (Carpeta Fiscal N° 16-2017) contra Martín Vizcarra, Elard Tejada Moscoso, Fernando Castillo Dibós, Rafael Granados Cueto, José Manuel Hernández Calderón, Pedro Pablo Kuczynski y los que resulten responsables por la presunta comisión del delito de colusión agravada, cohecho pasivo impropio y asociación ilícita para delinquir.
- El 13 de noviembre de 2020, el Primer Juzgado de Investigación Nacional Permanente dictó impedimento de salida por el plazo de 18 meses a Martín Vizcarra en la investigación del proyecto Lomas de Ilo y la construcción del Hospital Regional de Moquegua.
- El 19 de noviembre de 2020, luego de que existiera una contienda de competencia entre el Equipo Especial y las Fiscalías Anticorrupción para determinar quién investigaría a Martín Vizcarra, la Fiscalía Suprema Penal dirigida por Pablo Sánchez dispuso dirimir la contienda positiva de competencia a favor del Tercer Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa en Delitos de Corrupción de Funcionarios - Equipo Especial, siendo así que este último despacho sería el encargado de investigar los presuntos actos de corrupción realizados en las obras de Lomas de Ilo y también la

construcción del Hospital Regional de Moquegua durante en el periodo como Gobernador Regional de Moquegua de Martín Vizcarra¹⁰.

- Actualmente, el caso principal sigue en la fase de investigación preparatoria ante el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de funcionarios.

2.3. Rentabilidad

Para la recolección de la información de la segunda variable de rentabilidad y sus dimensiones, se tomó como base el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros y a los siguientes autores:

(Sánchez Navarro, 2005) quien define que la rentabilidad “Es la relación, medida en porcentaje, entre los rendimientos netos y el capital invertido.” E indica que: “Una inversión en rentable cuando su utilidad es superior a la tasa de interés de los bancos.” Aduciendo que:

Si usted guarda su dinero, no está generando ninguna inversión. Si lo deposita en el banco tendrá una rentabilidad igual a la tasa de interés bancaria, pero si decide invertir su dinero en un negocio podría llegar a obtener el doble o hasta el triple de rentabilidad, aunque asumiendo cierto riesgo.

La rentabilidad es uno de los factores clave para que la empresa logre su permanencia en el largo plazo (Rodríguez Morales, 2012).

Una medida que ayuda a entender los resultados es la rentabilidad, la cual es un parámetro que muestra la relación que existe entre las utilidades y las inversiones necesarias para lograrlas, y puede considerarse como el resultado que resume todas las interrelaciones antes mencionadas. Pero además esa rentabilidad puede traducirse en un indicador de la eficiencia de como la administración está haciendo su trabajo. Si la administración maneja con eficiencia estas inversiones la rentabilidad crecerá y como resultado los accionistas aumentarán sus beneficios.

9

La rentabilidad también puede considerarse como un parámetro que puede servir para comparar los resultados entre diferentes empresas y ayudar a los inversionistas a determinar en que deben invertir su dinero y optimizar sus beneficios.

La relación para determinar la rentabilidad se puede expresar en forma general:

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Inversión}}$$

2.3.1. Razones De Rentabilidad

3

2.3.1.1. Rentabilidad Sobre Patrimonio

Muestra la utilidad sobre el patrimonio obtenida por el negocio en un periodo de tiempo.

Fórmula

$$\text{Rentabilidad sobre patrimonio} = (\text{utilidad neta} / \text{patrimonio}) \times 100$$

- Indica cual es la utilidad por cada cien soles invertidos.
- Es importante conocer la rentabilidad sobre el patrimonio para compararlo con la rentabilidad sobre la inversión.

3

2.3.1.2. Rentabilidad Sobre Activos

Muestra la eficiencia de la administración para obtener resultados positivos con los activos disponibles, independientemente de la forma como haya sido financiado, ya sea con préstamo o patrimonio.

Fórmula

$$\text{Rentabilidad sobre activos} = (\text{utilidad neta} / \text{activo total}) \times 100$$

- Indica el porcentaje de utilidad neta que se ha logrado con la inversión total en el negocio, es decir la utilidad que obtiene la empresa por cada cien soles que tiene invertidos en sus activos.

2.3.1.3. ⁷Rentabilidad Sobre Las Ventas

Muestra la utilidad sobre las ventas obtenidas por el negocio en un periodo de tiempo.

Fórmula

Rentabilidad sobre ventas = $(\text{utilidad neta} / \text{ventas netas}) * 100$

- Para conocer si el porcentaje de utilidad neta sobre ventas obtenido por la empresa es bueno, conviene compararlo con el de otras empresas del mismo sector.

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis del Trabajo

5 3.1.1. Hipótesis General

El COVID-19 ha originado un impacto negativo en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020.

3.1.2. Hipótesis Especifico

- a) El COVID-19 impactó negativamente en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020
- b) El COVID-19 impactó negativamente en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020
- c) El COVID-19 impactó negativamente en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020

3.2. Variables y su Operacionalización

3.2.1. Variables

- Independiente X: Variable Independiente
 - COVID – 19
- Dependiente Y: Variable Dependiente
 - Rentabilidad de las empresas el sector construcción

3.2.2. Operacionalización de Variables

Tabla 4

Operacionalización de variables

VARIABLES	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
X: COVID – 19	Es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China)”. (Organización Mundial de la Salud, 2020)	X1: Nivel de Alerta X2: Aislamiento Social X3: Impacto Económico	Sintomatología Propagación Regulación Normativa Impacto Psicosocial Cuarentenas Focalizadas Canasta Básica Familiar Mercado Laboral Impacto en el Sector Construcción
Y: Rentabilidad	Relación existente entre los beneficios que proporciona una determinada operación o cosa y la inversión o el esfuerzo que se ha hecho; cuando se trata del rendimiento financiero; se suele expresar en porcentajes.	Y1: Rentabilidad del Patrimonio (ROE) Y2: Rentabilidad de la Inversión (ROA) Y3: Rentabilidad sobre las Ventas	Patrimonio Utilidad Neta Activo Corriente Activo no Corriente Ingresos Operativos Ingresos no Operativos

CAPITULO IV

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

4.1. Tipo y Diseño de la Investigación

4.1.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo, considera el tipo de investigación Transaccional o Transversal, debido a que reúne las condiciones necesarias de estudio a las variables, tal y como se presentan en la realidad observable en un momento dado; cuyo objetivo principal describir variables y analizar su interrelación en un momento determinado.

4.1.2. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación que se realizará para alcanzar los objetivos propuestos, corresponde al diseño no experimental transaccional o transversal correlacional.

(Ruiz Huaraz, Guía para la Elaboración del Proyecto de Tesis, 2008) sobre investigación transaccional o transversal:

Consiste en recolectar información en un solo momento, en tiempo único. Su propósito es describir variables, es decir están dirigidas a determinar ¿Cómo es? ¿Cómo están?, la situación de las variables en estudio y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

4.2. Nivel de la Investigación

La presente investigación está bajo un nivel de descriptivo – correlacional.

(Ruiz Huaraz, 2008) sobre nivel de investigación descriptivo – correlacional: “Tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. En estos diseños sus relaciones pueden ser correlacionales o relaciones causales, lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado.”

4.3. Población y Muestra

4.3.1. Población

“Totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre los cuales se desea hacer una inferencia. La población se determina una vez definida la unidad de análisis.” (Ruiz Huaraz, 2008).

La población, para el presente trabajo de investigación, estará constituida por empresas más importante del sector construcción e ingeniería, supervisadas por la SMV, que figuran dentro de las 500 mayores empresas del Perú 2020, según la revista. (AméricaEconomía, 2020)

Tabla 5

Población de empresas del sector construcción e ingeniería

Empresa	Sector	S.M.V.
Ingeniería y Construcción Graña y Montero	Construcción/Ingeniería	No
Cosapi	Construcción/Ingeniería	Si
Infraestructura Graña y Montero	Construcción/Ingeniería	No
Stracon	Construcción/Ingeniería	No
Const. y Admin. - Casa Contratistas	Construcción/Ingeniería	No
Los Portales	Construcción/Ingeniería	Si
Mota - Engil Perú S.A.	Construcción/Ingeniería	No
Centenario	Construcción/Ingeniería	Si
Ing. Civiles & Contratistas Generales - Iccgsa	Construcción/Ingeniería	No
La Viga	Construcción/Ingeniería	No
Jjc Contratistas Generales	Construcción/Ingeniería	No
Tradi	Construcción/Ingeniería	Si
Tecsur	Construcción/Ingeniería	No
Obrainsa	Construcción/Ingeniería	Si
Quimera Holding Group	Construcción/Ingeniería	No
Tecnología de Materiales	Construcción/Ingeniería	No
Inmobiliaria Graña y Montero	Construcción/Ingeniería	No
Incot Contratistas Generales	Construcción/Ingeniería	No

Eom Grupo	Construcción/Ingeniería	No
Haug	Construcción/Ingeniería	No
Graña y Montero S.A.A.	Construcción/Ingeniería	Si
Hv Contratistas	Construcción/Ingeniería	No

Nota. Fuente: América Economía

4.3.2. Selección de Muestra

Según Ruiz (2008) es:

La muestra descansa principio de que las partes representan al todo y por tal reflejan las características que define la población de la cual fue extraído, lo cual nos indica que es representativa. También se dice que la muestra es el subgrupo de la población y de la que se obtiene la información para el desarrollo de la investigación y sobre todo la cual se efectuaron la medición y la observación de las variables, objeto de estudio.

Para el presente trabajo de investigación, se tomó el muestreo no probabilístico, por conveniencia, los cuales estará constituida por las empresas que no sean integrantes del caso “El Club de la Construcción”, según el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2020).

Tabla 6

Muestra de empresas del sector construcción e ingeniería que no sean integrantes del caso “El Club de la Construcción”

Empresa	Sector	S.M.V.	Club de la Construcción
Ingeniería y Construcción Graña y Montero	Construcción/Ingeniería	No	SI
Cosapi	Construcción/Ingeniería	Si	SI
Los Portales	Construcción/Ingeniería	Si	NO
Centenario	Construcción/Ingeniería	Si	NO

Tradi	Construcción/Ingeniería	Si	NO
Obrainsa	Construcción/Ingeniería	Si	Club de la Construcción

Nota. Fuente: América Economía

4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.4.1. Técnicas

Técnica de la Selección Documental, con el fin de extraer información relevante para una investigación.

Técnica del Análisis Documental: Para analizar las relaciones entre los diferentes elementos del documento, asimismo, interpretar el documento en el contexto histórico, social y cultural en que se produjo.

Técnica de Observación, es un proceso sistemático para recolectar información mediante la observación directa.

4.4.2. Instrumentos

Para la ejecución de las técnicas antes mencionadas se utilizará los siguientes instrumentos:

Cuadro de Análisis de Índices Financieros, para presentar y comparar diversos índices financieros a lo largo del tiempo o entre diferentes entidades.

Gráfico de Barras Verticales (o Histograma de Barras), para mostrar y comparar valores de diferentes categorías o periodos.

Observación: consiste en el registro sistemático, valido confiable de comportamientos o conducta manifiesta que se da en la realidad objeto de estudio.

CAPITULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el desarrollo de este capítulo se analizó e interpretó los resultados de los Índices de Rentabilidad (ROE, ROA y Rentabilidad sobre las Ventas Netas), tomando datos de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados de las empresas que conforman la muestra del presente trabajo de investigación (Los Portales S.A., Inversiones Centenario S.A.A. y Tradi S.A.).

5.1. Análisis de los Índices de Rentabilidad

Para el desarrollo del presente apartado, debemos citar que, según el autor (Apaza Meza, 2017) indica que:

Los índices de rentabilidad tienen poco valor aisladamente. Ellos dan información significativa solo cuando se analizan en comparación con los competidores o en comparación con las ratios en periodos anteriores. Por lo tanto, el análisis de tendencias y análisis de la industria es necesario para sacar conclusiones significativas sobre la rentabilidad de una empresa.

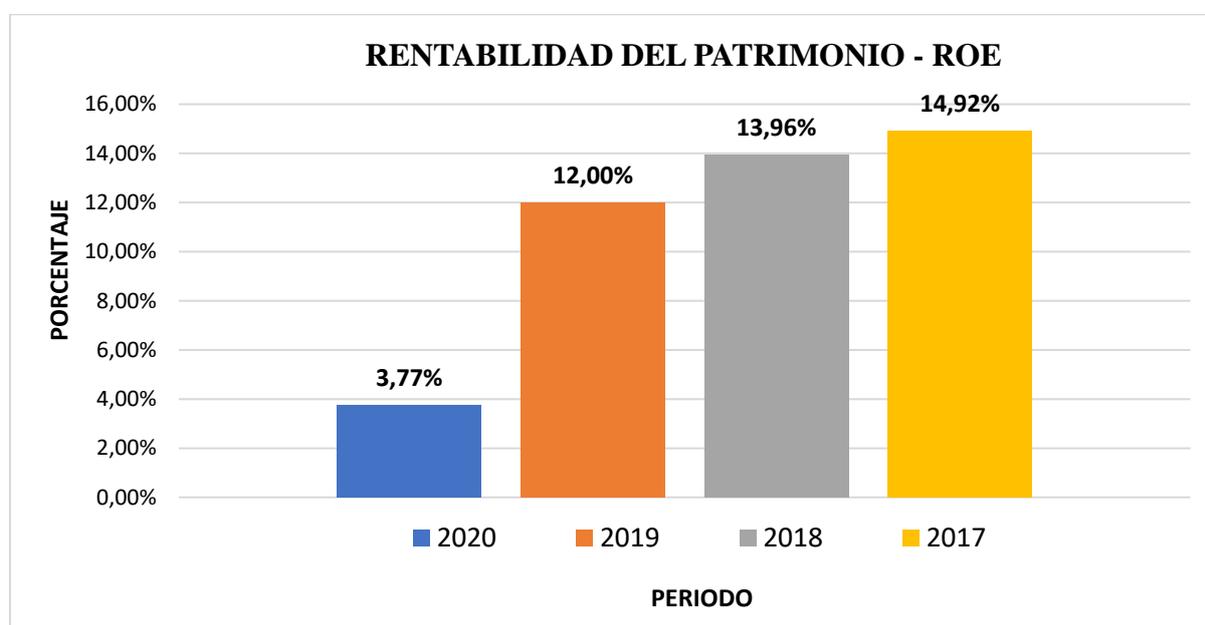
Para efectos de realizar el análisis, se tomó por conveniente realizar el cálculo de los índices de rentabilidad por cada empresa. A cada una de las empresas se analizó los índices de rentabilidad para los periodos en 2020, 2019, 2018 y 2017, los cuales ayudan a entender los distintos aspectos tendenciales que corresponden a cada realidad dentro de cada organización.

5.1.1. Análisis de los Índices de Rentabilidad de la Empresa Los Portales S.A.

5.1.1.1. Rentabilidad Del Patrimonio – ROE

Tabla 7*Rentabilidad del patrimonio (ROE) - Los Portales S.A.*

Índices de rentabilidad	Fórmula	Los Portales S.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad del patrimonio – ROE	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} * 100$	3.77 %	12 %	13.96 %	14.92 %

Figura 2*Rentabilidad del patrimonio (ROE) - Los Portales S.A.***Interpretación:**

De la tendencia de la ROE, según la figura 02, se desprende que, del 2017 al 2019 muestra una disminución gradual en la empresa, con una variación de negativa de casi 1% sucesivamente en cada año. La caída más significativa ocurre en 2020, donde el ROE baja abruptamente a 3.77 % de lo que se aprecia una disminución del 8.23% con respecto al año 2019, estos porcentajes se deben también a que las utilidades obtenidas en los periodos expresados en millones de soles fueron de s/.70,574 en el año 2017, s/. 74,690 en el año 2018, s/. 68,809 en el año 2019 y s/. 22,151 en el año 2020, demostrándonos así una baja considerable

en las utilidades netas que generan un resultado desfavorable para el periodo 2020 dado las circunstancias originadas por la pandemia del COVID-19 que impactó en los ingresos disminuyendo así en s/. 211,651 del total de ingresos, con respecto al periodo 2019 en todas las fuentes de operaciones comerciales y económicas de la empresa como son venta de inmuebles -vivienda, hoteles y rentas.

5.1.1.2. Rentabilidad de la Inversión – ROA

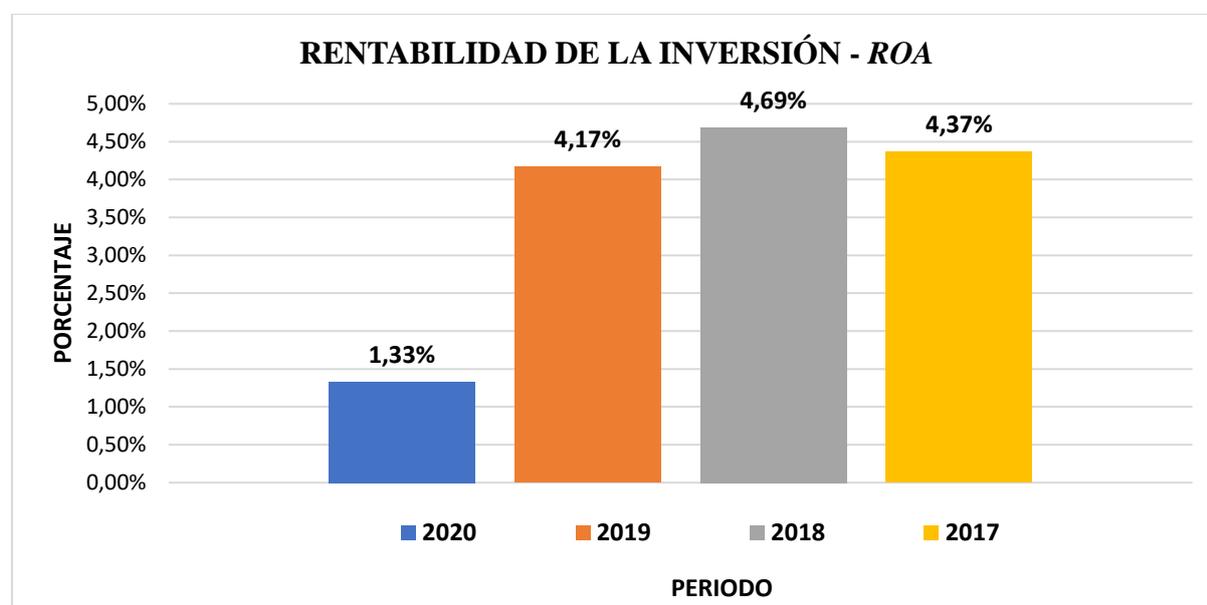
Tabla 8

Rentabilidad de la inversión (ROA) - Los Portales S.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Los Portales S.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad de la inversión – ROA	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activo}} * 100$	1.33%	4.17%	4.69%	4.37%

Figura 3

Rentabilidad de la inversión (ROA) - Los Portales S.A.



Interpretación:

La tabla 08 y figura 03 muestra la Rentabilidad de la Inversión (ROA) para Los Portales S.A. durante los años 2017 a 2020.

La ROA muestra una tendencia decreciente desde 2018 hasta 2020, donde que, en 2017, la ROA fue de 4.37%, y aumentó ligeramente a 4.69% en 2018, indicando un buen año en términos de utilización de activos y generación de ingresos netos y que, en 2019, la ROA disminuyó a 4.17%, y en 2020 cayó drásticamente a 1.33%; esto debido a que la empresa enfrentó desafíos operativos producto de factores externos que jugaron un papel importante en esta disminución.

5.1.1.3. Rentabilidad sobre las Ventas

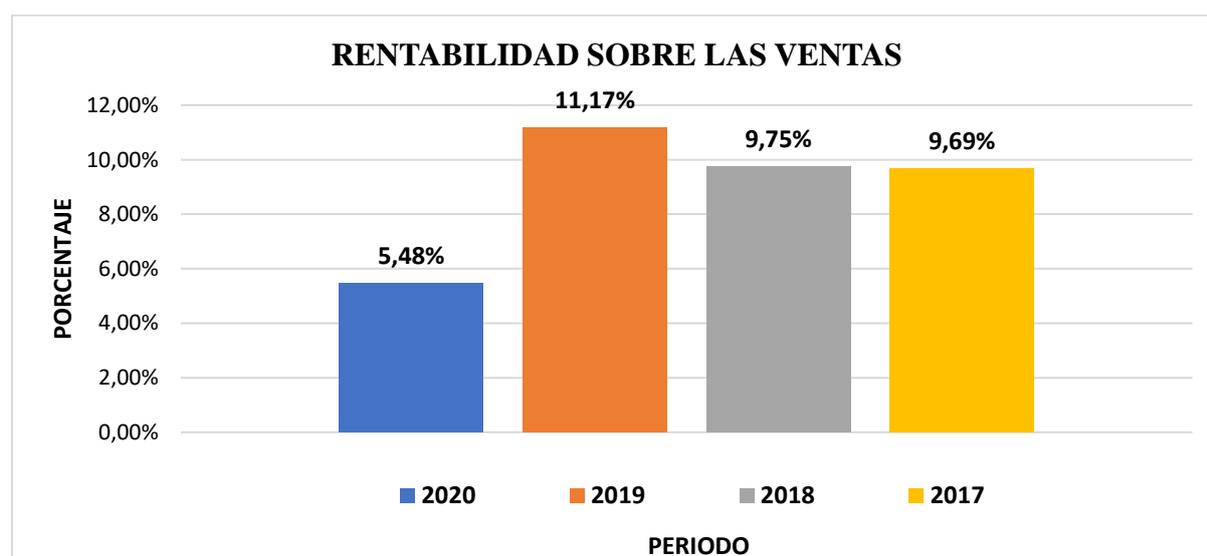
Tabla 9

Rentabilidad sobre las ventas - Los Portales S.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Los Portales S.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad sobre las Ventas	$\frac{Utilidad\ Neta}{Patrimonio} * 100$	5.48%	11.17%	9.75%	9.69%

Figura 4

Rentabilidad sobre las ventas - Los Portales S.A.



Interpretación:

La tabla 09 y la figura 04, muestra los índices de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Los Portales S.A. para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

En el año 2017, la rentabilidad fue del 9.69%, similar a la de 2018 con 9.75%, este valor muestra consistencia en la rentabilidad de la empresa, indicando una gestión estable y eficiente en esos años; asimismo, en el 2019 la rentabilidad alcanzó el 11.17%, el valor más alto entre los años analizados lo que indica una buena gestión operativa y eficiencia en la conversión de ventas en utilidades. En el año 2020 la rentabilidad sobre las ventas disminuyó significativamente a 5.48%, esta se debe a la una disminución en las ventas netas, un incremento en los costos operativos, o una reducción en la utilidad neta. Este descenso sugiere que la empresa enfrentó un año desafiante en términos de eficiencia y manejo de costos en relación a sus ventas; así que, en el aspecto comercial, la pandemia transformó de forma completa su proceso de venta, el cual consistía en ventas de forma presencial, el cual tuvo que darse adaptaciones a las ventas en línea el cual a su vez se vio afectada por la cuarentena establecida por el gobierno. Uno de los flujos de ingresos de la empresa que es la unidad de hoteles fue el negocio más afectado por la pandemia. y por consiguiente la disminución de la utilidad neta de la empresa en más del 50% en comparación al año 2019.

5.1.2. Análisis de los Índices de Rentabilidad de la Empresa Inversiones Centenario S.A.A.

5.1.2.1. Rentabilidad del Patrimonio – ROE

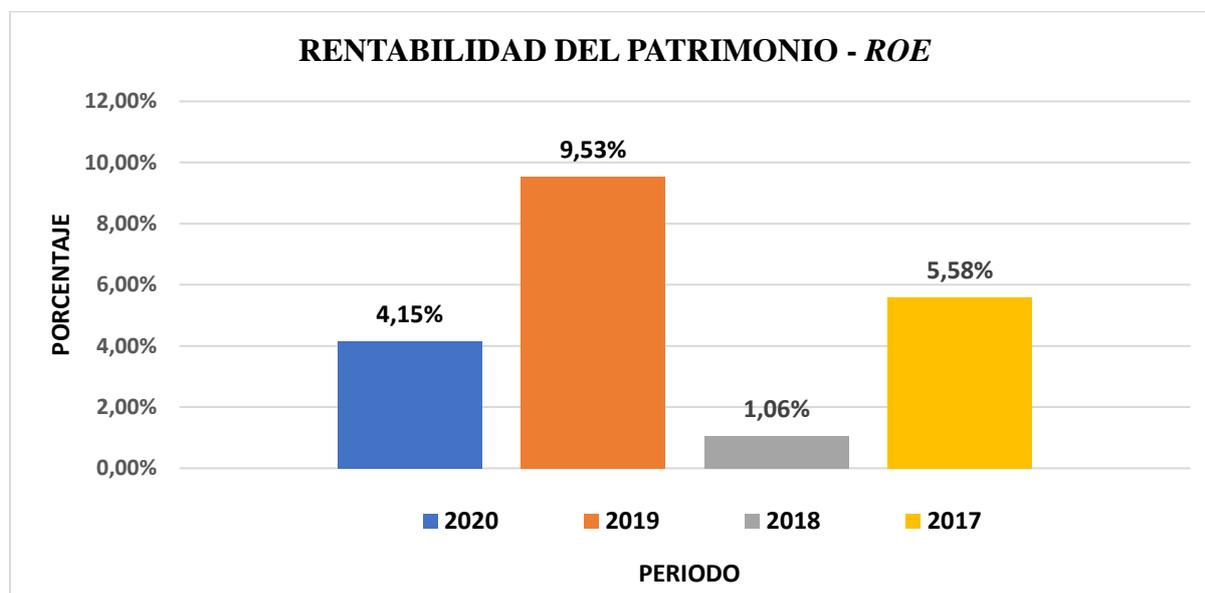
Tabla 10

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Centenario S.A.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Inversiones Centenario S.A.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad del patrimonio – ROE	$\frac{Utilidad\ Neta}{Patrimonio} * 100$	4.15%	9.53%	1.06%	5.58%

Figura 5

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Centenario S.A.A.



Interpretación:

La tabla 10 y figura 05, presentan los índices de rentabilidad del patrimonio (ROE) de la empresa Inversiones Centenario S.A.A. para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

En el año 2017, la rentabilidad fue de 5.58%, valor que muestra una rentabilidad moderada, lo cual sugiere una gestión relativamente eficiente del patrimonio en comparación con 2018, aunque no tan alta como en 2019, dado que la rentabilidad alcanzó el 9.53%, el valor más alto de los años analizados, este aumento notable sugiere un año excepcionalmente bueno para la empresa, con una alta eficiencia en la generación de utilidades a partir del patrimonio.

En el año 2020, la rentabilidad del patrimonio fue de 4.15%, esta cifra representa una disminución significativa en comparación con 2019. La reducción está atribuida a factores como la disminución en la utilidad neta y un incremento en el patrimonio que no se tradujo en un aumento proporcional de las utilidades.

5.1.2.2. Rentabilidad de la Inversión – ROA

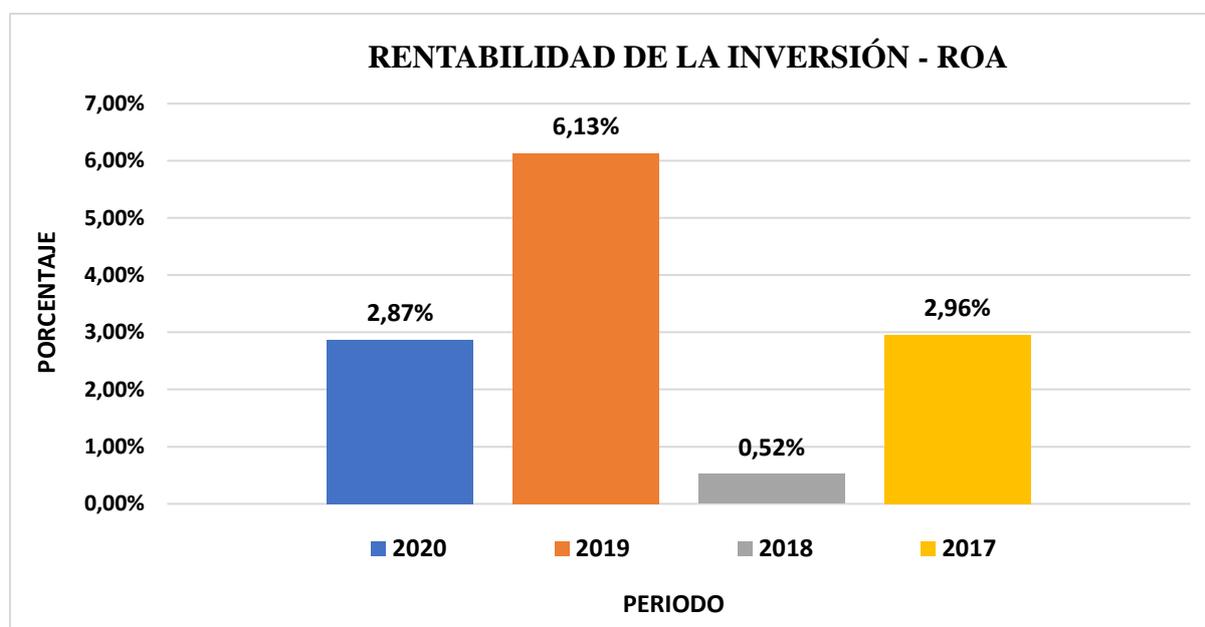
Tabla 11

Rentabilidad de la inversión (ROA) - Centenario S.A.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Inversiones Centenario S.A.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad de la inversión – ROA	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} * 100$	2.87%	6.13%	0.52%	2.96%

Figura 6

Rentabilidad de la inversión (ROA) - Centenario S.A.A.



Interpretación:

La tabla 11 y la figura 06, muestran los índices de rentabilidad de la inversión (ROA) de la empresa Inversiones Centenario S.A.A. para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

En el año 2017, la rentabilidad fue de 2.96%, este valor muestra una rentabilidad moderada, lo cual sugiere una gestión relativamente eficiente de los activos en comparación con 2018, donde la rentabilidad obtenida fue de 0.52%, la más baja de los años presentados.

Este valor extremadamente bajo indica problemas significativos en la eficiencia operativa o en la generación de utilidades durante ese año.

La rentabilidad en el año 2019, fue de 6.13%, el valor más alto de los años analizados, este aumento notable sugiere un año excepcionalmente bueno para la empresa, con alta eficiencia en la utilización de sus activos para generar utilidades.

En el año 2020, la rentabilidad de la inversión fue de 2.87%, esta cifra muestra una disminución en comparación con 2019, esto indica que en el año 2019 la empresa fue más eficiente para lograr utilidades en función al activo y que para el 2020 estos no fueron positivos ya que se vieron afectados por el golpe económico que generó la pandemia del COVID – 19. Si bien es cierto para la empresa CENTENARIO S.A.A las operaciones de venta no se vieron afectadas significativamente a raíz del estado de emergencia nacional, no obstante, la estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales se incrementó en s/. 7,247 y la depreciación del sol respecto del dólar ha impactado negativamente en los resultados del año, así como la determinación de la rentabilidad de la inversión (ROA).

5.1.2.3. Rentabilidad sobre las Ventas

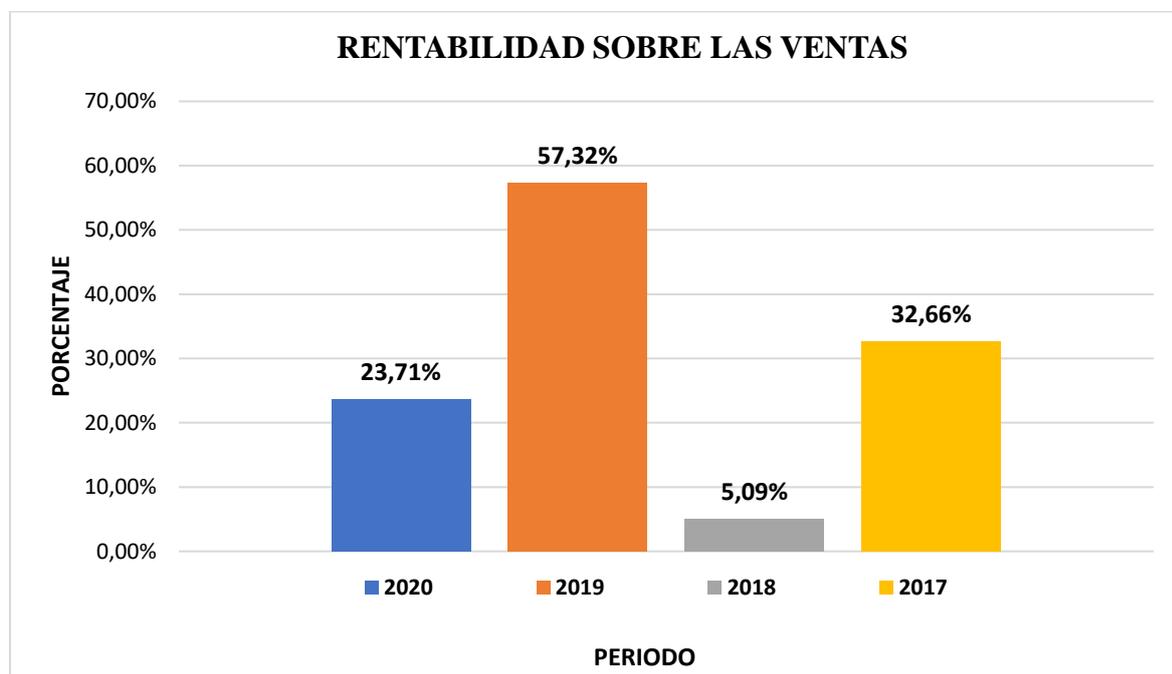
Tabla 12

Rentabilidad sobre las ventas - Centenario S.A.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Inversiones Centenario S.A.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad sobre las Ventas	$\frac{Utilidad\ Neta}{Patrimonio} * 100$	23.71%	57.32%	5.09%	32.66%

Figura 7

Rentabilidad sobre las ventas - Centenario S.A.A.



Interpretación:

La tabla 12 y figura 07, muestra los índices de rentabilidad sobre las ventas de la empresa Inversiones Centenario S.A.A. para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

En el año 2017 la rentabilidad fue de 32.66%, este valor muestra una rentabilidad sólida, aunque no tan alta como en 2019, que alcanzó 57.32%, lo cual sugiere una gestión relativamente eficiente de las ventas en comparación con 2018, que alcanzó 5.09%.

En el año 2020, la rentabilidad sobre las ventas fue de 23.71%, esta cifra muestra una disminución en comparación con 2019, a pesar del golpe económico que generó la pandemia del COVID 19 en el 2020, la empresa logró obtener unos ingresos de s/. 30,820 más que el año 2019 sin embargo, a pesar de este incremento la utilidad neta redujo en s/. 101,674, esto se debe a un severo incremento en los costos de venta de macro lotes y costos de servicios y costo de lotes residenciales, así como también los gastos de venta y administración sumándose a esta la importante pérdida por diferencia en cambio por S/32,762 miles respecto del dólar han impactado negativamente los resultados del año.

5.1.3. Análisis de los Índices de Rentabilidad de la Empresa Tradi S.A.

5.1.3.1. Rentabilidad del Patrimonio – ROE

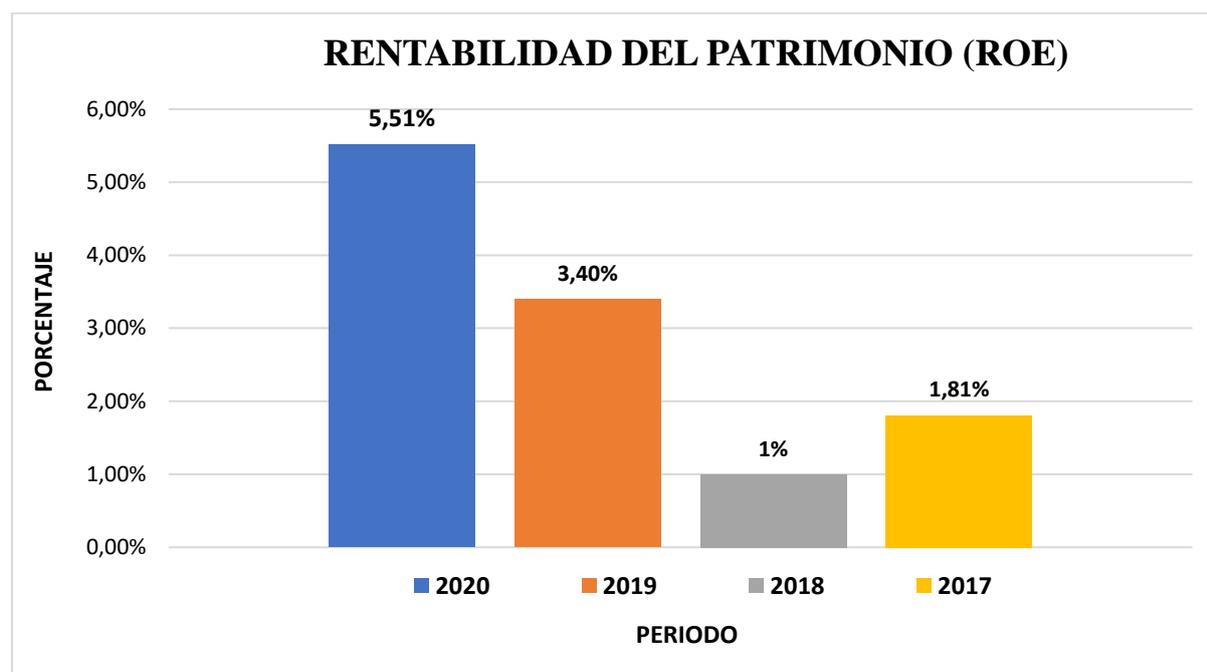
Tabla 13

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Tradi S.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Tradi S.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad del patrimonio – ROE	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} * 100$	5.51 %	3.40 %	1 %	1.81 %

Figura 8

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Tradi S.A.



Interpretación:

La tabla 13 y figura 08, muestra los índices de rentabilidad del patrimonio (ROE) de la empresa TRADI S.A. para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

En el año 2017 la rentabilidad fue de 1.81%, muestra un índice bajo, aunque fue mejor que en 2018, que alcanzó 1%, lo cual sugiere que 2018 fue un año especialmente difícil para

la empresa. Este valor extremadamente bajo indica problemas significativos en la eficiencia operativa o en la generación de utilidades durante ese año.

En el año 2020, la rentabilidad del patrimonio fue de 5.51%. Este valor muestra un aumento significativo en comparación con los años anteriores, y es donde la empresa mostró un ligero incremento de 2.11% en comparación al 2019. Los impactos económicos negativos y las consecuencias para las operaciones de la compañía han sido relevantes esto por ejemplo se refleja en la pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/ 5,005 miles; así como también el impacto que tuvo en sus actividades ordinarias sin embargo la compañía refleja ingresos por otros contratos con clientes (venta locales a terceros) y el aumento de la partida otros ingresos operativos de la empresa han hecho que las utilidades netas generadas al cierre del periodo 2020 tuvieran un incremento de s/ 7,326 a comparación del 2019, así mismo la disminución de sus gastos y compras a comparación de los años anteriores hacen que el índice de rentabilidad de la inversión refleje un aumento en el año 2020.

5.1.3.2. Rentabilidad de la Inversión – ROA

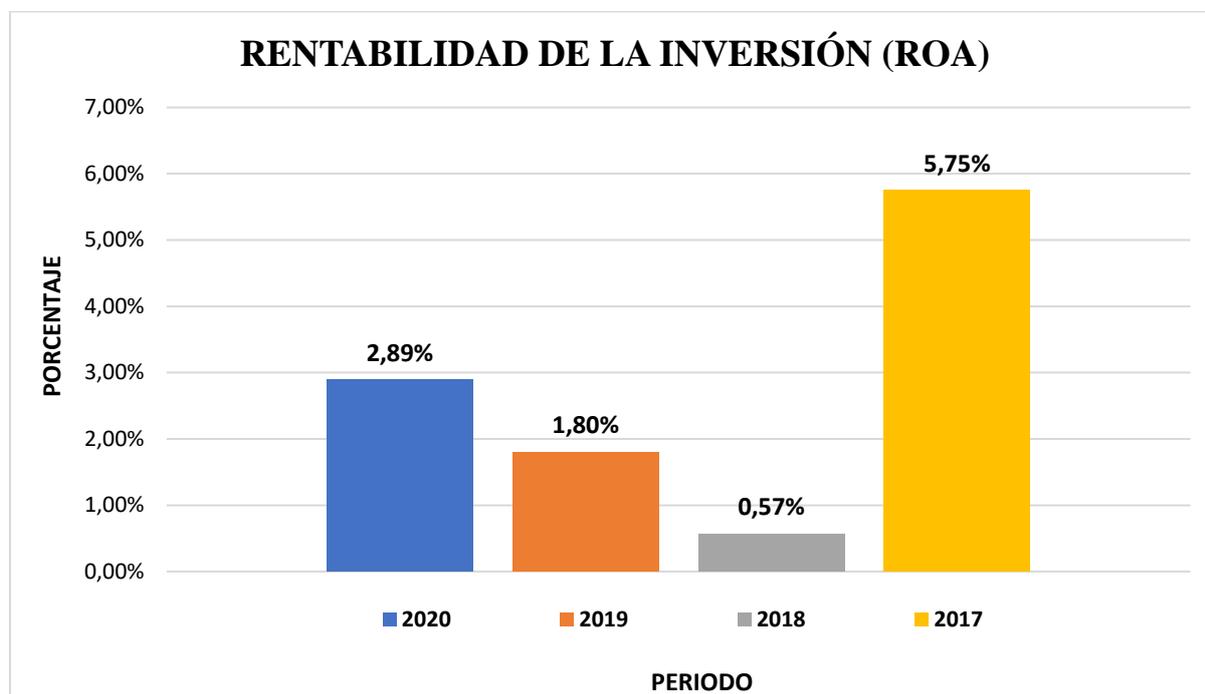
Tabla 14

Rentabilidad de la inversión (ROA) – Tradi S.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Tradi S.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad de la inversión – ROA	$\frac{Utilidad\ Neta}{Patrimonio} * 100$	2.89 %	1.80 %	0.57 %	5.75 %

Figura 9

Rentabilidad de la inversión (ROA) – Tradi S.A.



Interpretación:

La tabla 14 y figura 09 muestra los índices de rentabilidad de la inversión (ROA) de la empresa TRADI S.A. para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

En el año 2017, la empresa tuvo un resultado, obteniendo un resultado positivo, mostrando una caída abrupta en el resultado para el año 2018 lo que indica una deficiente gestión de activos, asimismo cabe destacar que, a partir del 2018, 2019 y 2020 el ROA muestra una tendencia ascendente, siendo así que, en el 2020, a pesar de la coyuntura del COVID-19, la empresa obtuvo una rentabilidad de 2.89 % respecto al total de activo. Esto se debe a que hubo un incremento en el activo total en el año 2020, la Compañía mejoró la gestión de inventarios y de sus indicadores de cobranzas y pagos favoreciendo el flujo proveniente de las actividades de operación esto se ve reflejado en las cuentas corrientes de la empresa en comparación al año 2019 lo que indica que la eficiencia en el manejo de los recursos para lograr utilidades es bueno en el año 2020 a pesar de la presencia de la pandemia del COVID – 19 la

empresa supo adaptarse y no bajar sus porcentajes de índices de rentabilidad en cuanto al año anterior.

5.1.3.3. Rentabilidad sobre las Ventas

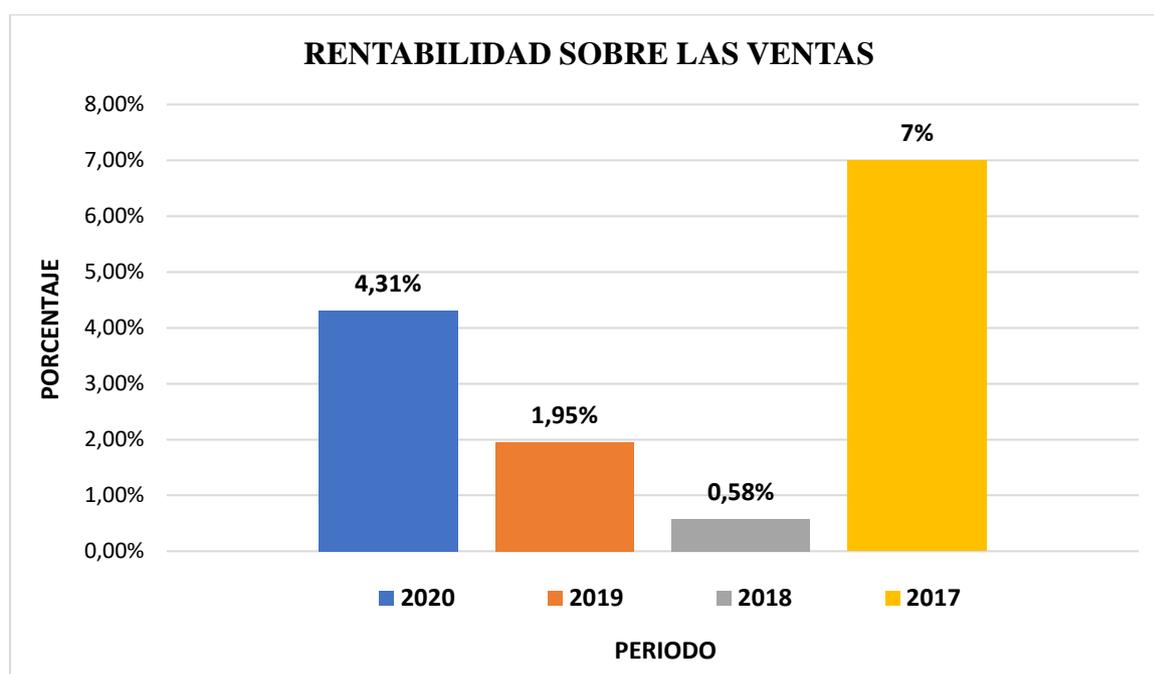
Tabla 15

Rentabilidad sobre las ventas - Tradi S.A.

Índices de rentabilidad	Fórmula	Tradi S.A.			
		2020	2019	2018	2017
Rentabilidad sobre las Ventas	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} * 100$	4.31 %	1.95 %	0.58 %	7 %

Figura 10

Rentabilidad sobre las ventas - Tradi S.A.



Interpretación:

En la figura 10 podemos observar una tendencia diferenciada, en el periodo 2017 TRADI S.A obtuvo una rentabilidad sobre las ventas del 7%, para el 2018 la empresa tuvo una caída al punto mínima rentabilidad sobre las ventas ya que el costo de ventas en este periodo fue muy alto y además que a eso se sumó la pérdida por la venta de acciones en una asociada,

obteniéndose así una rentabilidad sobre las ventas de S/ 13,819, a pesar que los ingresos aumentaron, este índice también traduce que en el periodo 2019 la empresa obtuvo una rentabilidad de 1.95 % de las ventas netas y una rentabilidad de 4.31 % en el año 2020, esto se debe a que, en el año 2020, los costos de ventas disminuyeron considerablemente en comparación al año 2019 pues la empresa redujo las compras para este periodo en un importe de S/ 150,183 en comparación al 2019 esto se debe a que por efecto del COVID 19 los costos de los productos y materiales se alzaron de precio, por otro lado para el periodo 2020 hubo un aumento en otros ingresos como son el extorno de provisión por contingencia y recuperación de cuentas por cobrar, asimismo muestra una ligera disminución en los gastos de venta en comparación al año 2019 ya que redujo el importe del costo neto por baja de activos fijos los cuales influyen directamente en el aumento de la utilidad neta de la empresa.

En efecto la utilidad neta de TRADI S.A correspondió a un 4.31% de las ventas netas es decir que por cada sol vendido genera 0.043 centavos de utilidad neta, descontando todos los costos y gastos propios de la operación.

5.2. Interpretación de Resultados

De lo desarrollado en el apartado anterior (5.1), se procede a realizar el análisis e interpretación de los indicadores promedio de rentabilidad de las empresas del sector construcción, conforme a la muestra establecida en el presente trabajo de investigación, dando así el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Objetivo general:

Determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020.

- Objetivos específicos:

- a) Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020

- b) Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020.
- c) Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las ventas de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020.

5.2.1. Rentabilidad Promedio de las Empresas del Sector Construcción

5.2.1.1. Rentabilidad del Patrimonio – ROE

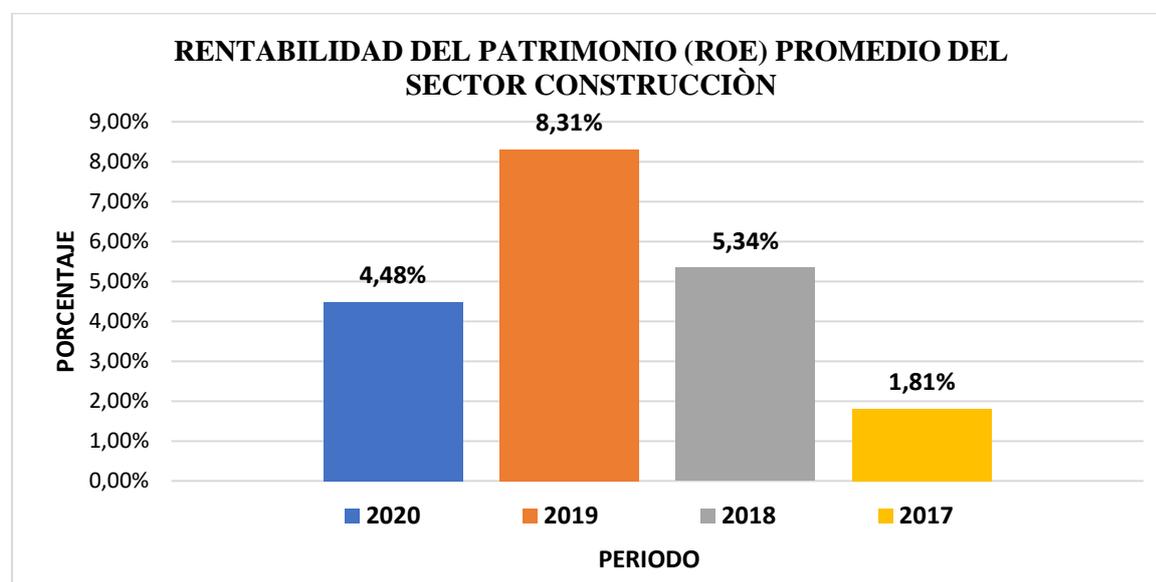
Tabla 16

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) promedio del sector construcción

Índices de rentabilidad	Promedio del sector construcción			
	2020	2019	2018	2017
Rentabilidad del patrimonio – ROE	4.48%	8.31%	5.34%	1.81 %

Figura 11

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) promedio del sector construcción



Interpretación:

Como se aprecia en la tabla 16 y figura 11, las empresas del sector construcción, muestran un indicador promedio de Rentabilidad del Patrimonio (ROE) de 1.81%, 5.34%, 8.31% y 4.48 % durante los periodos 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente, mostrando un

ascenso porcentual del periodo 2017 al 2019, etapa pre COVID-19, alcanzando su punto más alto, según la figura 11, en el periodo 2019 con un 8.31%, mientras que en el periodo 2020, año COVID-19, el indicador promedio de Rentabilidad del Patrimonio (ROE), muestra un retroceso o disminución porcentual considerable de 3.83% frente al periodo 2019; por lo que damos cuenta que la rentabilidad promedio del patrimonio de las empresas del sector construcción se vieron afectadas negativamente a consecuencia de los estragos económicos causados por el COVID-19. Esta disminución de la rentabilidad se debe a una serie de factores, entre ellos la pandemia de COVID-19, que provocó una disminución de la demanda de bienes inmuebles y un aumento de los costos de construcción.

5.2.1.2. Rentabilidad de la Inversión– ROA

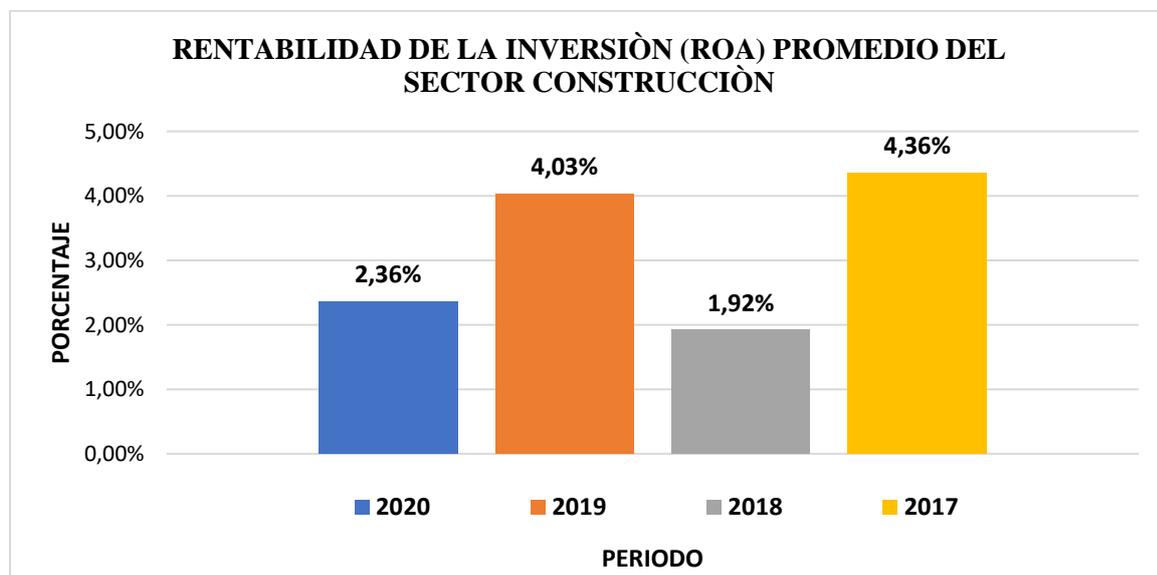
Tabla 17

Rentabilidad de la inversión (ROA) promedio del sector construcción

Índices de rentabilidad	Promedio del sector construcción			
	2020	2019	2018	2017
Rentabilidad de la inversión – ROA	2.36%	4.03%	1.92%	4.36%

Figura 12

Rentabilidad de la inversión (ROA) promedio del sector construcción



Interpretación:

Como se aprecia en la tabla 17 y figura 12, las empresas del sector construcción, muestran un indicador promedio de Rentabilidad de la Inversión (ROA) de 4.36%, 1.92%, 4.03% y 2.36% durante los periodos 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente, lo que da cuenta que el periodo 2020, año COVID-19, el indicador promedio de Rentabilidad de la Inversión (ROA), muestra un retroceso o disminución porcentual considerable de 1.67% frente al periodo 2019.

5.2.1.3. Rentabilidad sobre las Ventas

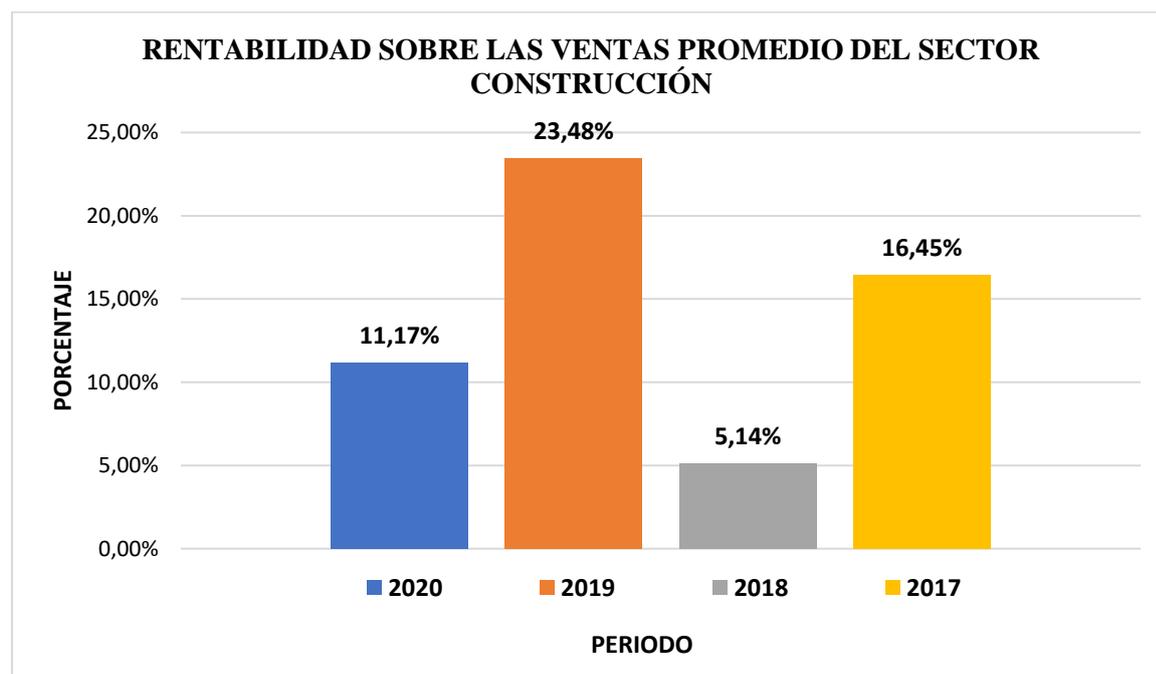
Tabla 18

Rentabilidad sobre las ventas promedio del sector construcción

Índices de rentabilidad	Promedio del sector construcción			
	2020	2019	2018	2017
Rentabilidad sobre las Ventas	11.17%	23.48%	5.14%	16.45%

Figura 13

Rentabilidad sobre las ventas promedio del sector construcción



Interpretación:

Como se aprecia en la tabla 18 y figura 13, las empresas del sector construcción, muestran un indicador promedio de Rentabilidad Sobre las Ventas de 16.45%, 5.14%, 23.48% y 11.17 durante los periodos 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente, lo que da cuenta que el periodo 2020, año COVID-19, el indicador promedio de Rentabilidad Sobre las Ventas, muestra un retroceso o disminución porcentual considerable de 12.31% frente al periodo 2019.

CONCLUSIONES

Primera: De la investigación realizada y visto la consecuencia de la propagación del virus COVID-19 en el mundo, asimismo afectando nuestro país; por lo que esta investigación tuvo como objetivo general: Determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020. por lo que se concluye, que el COVID-19 impactó negativamente en la rentabilidad promedio del sector, debido a que las empresas experimentaron disminución en sus utilidades al final del su ciclo operativo y comercial en el año 2020, como se puede ver en el apartado 5.2.1. del presente trabajo de investigación.

Segunda: Del análisis efectuado respecto al objetivo específico a.- Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020, se concluye que la tendencia de la rentabilidad del patrimonio, ha estado disminuyendo desde el año 2019, representando una caída significativa, dado que, el COVID-19 impactó negativamente en la rentabilidad promedio del patrimonio (ROE) de las empresas del sector construcción, siendo que, el retorno de las inversiones de los accionistas, es decir, la capacidad de las empresas para generar valor (costo de oportunidad) para sus accionistas, se vieron afectadas, el cual se puede ver en el apartado 5.2.1.1., tabla 16 y figura 11 del presente trabajo de investigación.

Tercera: Del análisis efectuado respecto al objetivo específico b.- Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020, se concluye que la tendencia de la rentabilidad de la inversión, ha ido disminuyendo desde el año 2019, dado que el COVID-19, impactó negativamente en la rentabilidad

promedio de la inversión (ROA) de las empresas del sector construcción, siendo que, las circunstancias afectaron seriamente la gestión de los recursos y por ende, la capacidad y rendimiento de los activos de la empresa para generar beneficios por sí mismos, el cual se puede ver en el apartado 5.2.1.2., tabla 17 y figura 12 del presente trabajo de investigación.

Cuarta: Del análisis efectuado respecto al objetivo específico c.- Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020, se concluye que: La rentabilidad sobre las ventas del sector construcción en el Perú es preocupante, debido a las muestras de disminución en la tendencia del índice de rentabilidad desde el año 2019, dado que, el COVID-19 impactó negativamente en la rentabilidad de las ventas de las empresas, dado que, por las circunstancias, el desarrollo de las operaciones comerciales relacionadas a la capacidad que tiene las empresas de obtener ingresos mediante las ventas, que se vieron afectadas significativamente, el cual se puede ver en el apartado 5.2.1.3., tabla 18 y figura 13 del presente trabajo de investigación.

RECOMENDACIONES

Del presente trabajo de investigación, cabe indicar las recomendaciones orientadas en las estrategias y planes empresariales que ayuden en mejorar el resultado de la rentabilidad de las empresas en tiempos de crisis para enfrentar las circunstancias y fenómenos que afecten directamente el mercado y actividades comerciales de la empresa, como lo fue la pandemia del COVID – 19. a continuación:

Primera: La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) es un indicador financiero clave que mide la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos para generar ganancias para sus accionistas; por lo que, se RECOMIENDA a los directivos e inversores de las empresas a tomar en cuenta, como parte de una estrategia financiera, la importancia del proceso de identificación y diversificación de vías, fuentes y unidades de ingreso para la empresa; en la que dicho proceso sea orientado fijando un plan de acción centrado en cada una de ellas según su naturaleza, teniendo en cuenta las afectaciones o puntos vulnerables frente a las crisis de cualquier índole, como lo es el COVID – 19.

Segunda: La rentabilidad de la inversión (ROA) es un indicador financiero clave que mide la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos para generar ganancias; por lo que, se RECOMIENDA a los directivos e inversores de las empresas a llevar a cabo la implementación de mecanismos de control de costos e identificación de los recursos económicos que poseen las empresas para la generación de bienes y servicios, para efectos de realizar un análisis profundo de costos y gastos, así evitar y reducir posibles costos innecesarios y conseguir colocar los beneficios por encima de los costos y gastos, asimismo implementar metodologías eficientes de gestión de proyectos, utilizar herramientas tecnológicas adecuadas y controlar los plazos y presupuestos de manera efectiva.

Tercera: La rentabilidad sobre las ventas es un indicador financiero clave que mide la eficiencia con la que una empresa genera ganancias a partir de sus ventas; por lo que, se RECOMIENDA a los directivos e inversores de las empresas a analizar el mercado, evaluando los precios de la competencia, la demanda del mercado, el valor percibido de los productos o servicios de la empresa y la diferenciación para determinar los precios competitivos en el mercado. Asimismo, a no dejar del lado la transformación digital y apostar por nuevas estrategias de modernización y adaptación a las nuevas tecnologías, el cual supone una inversión necesaria para hacer frente a las crisis, implementando un programa de gestión documental que agilice tiempos de búsqueda de datos, logística, reduzca los costos en personal, mejore la atención a los clientes

REFERENCIAS

- AméricaEconomía, I. (13 de octubre de 2020). Estas son las 500 Mayores Empresas del Perú 2020. *AméricaEconomía*. Fonte: <https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/estas-son-las-500-mayores-empresas-del-peru-2020>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). *El mercado laboral en tiempos de pandemia*. Fonte: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-187/moneda-187-08.pdf>
- BCRP. (MARZO de 2021). *BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ*. Fonte: Reporte de Inflación: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/marzo/ri-marzo-2021-recuadro-2.pdf>
- BDO, A. L. (05 de FEBRERO de 2021). SEGUNDA OLA DE COVID-19: NUEVAS MEDIDAS DICTADAS POR EL GOBIERNO. Fonte: <https://www.bdo.com.pe/es-pe/publicaciones/outsourcing/alerta-legal/alerta-legal-segunda-ola-del-covid-19-nuevas-medidas-dictadas-por-el-gobierno>
- Caceres, B. M. (2022). *Impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas de turismo (agencia de viajes) del distrito Arequipa Arequipa, 2020*. Arequipa. Fonte: https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5680/B.Mendoza_Tesis_Titulo_Profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, J., Deza, M. C., & Moreno, k. (Setiembre de 2020). *Banco interamericano de desarrollo - BID*. (J. Díaz, M. C. Deza, & k. Moreno, Eds.) Fonte: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Peru-Desafios-del-desarrollo-en-el-post-COVID-19.pdf>
- El Comercio. (2 de Septiembre de 2020). *¿Qué significa cuarentena focalizada y qué restricciones tiene en Perú?* Fonte: <https://elcomercio.pe/respuestas/cuarentena-focalizada-que-es-y-que-restricciones-tiene-en-el-peru-estado-de-emergencia->

coronavirus-peru-covid-19-pandemia-cusco-ica-puno-tacna-huancavelica-ayacucho-
lima-cajamarca-revtli-noticia/

EL COMERCIO. (19 de Enero de 2021). *COVID-19 Perú : ¿cómo han sido divididas las regiones según el nivel de alerta sanitaria?* Fuente: <https://elcomercio.pe/respuestas/coronavirus-peru-como-han-sido-divididas-las-regiones-segun-el-nivel-de-alerta-covid-19-niveles-de-alerta-lima-metropolitana-lima-regiones-revtli-noticia/>

Equilibrium business development consultancy. (2020). *Impacto del Coronavirus en el Sector Construcción del Perú*. Lima. Fuente: <https://equilibriumbdc.com/es/impacto-covid19-construccion-peru-semana-13?fbclid=IwAR0Z9RnIIQQIkVykuUmN-4FQ12dhUQjyN7CuO9QJhaf1srwucrC7fJ-Y8XI>

Equilibrium business development consultancy. (2020). *Impacto del Coronavirus en el Sector Construcción del Perú*. Lima. Fuente: <https://equilibriumbdc.com/es/impacto-covid19-construccion-peru-semana-13?fbclid=IwAR0Z9RnIIQQIkVykuUmN-4FQ12dhUQjyN7CuO9QJhaf1srwucrC7fJ-Y8XI>

Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (20 de 12 de 2020). *Observatorio de casos anticorrupción y lavado de activos*. Fuente: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/observatorio-de-casos-anticorrupcion-y-lavado-de-activos/casos-materia-corrupcion/club-de-la-construccion/#:~:text=El%20denominado%20%E2%80%9CClub%20de%20la,Queiroz%20Galvao%20y%20H%26H%20Casa>

INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. (20 de 12 de 2020). *OBSERVATORIO DE CASOS ANTICORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS*. Fuente: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/observatorio-de-casos-anticorrupcion-y-lavado-de-activos/casos-materia-corrupcion/club-de-la-construccion/#:~:text=El%20denominado%20%E2%80%9CClub%20de%20la,Queiroz%20Galvao%20y%20H%26H%20Casa>

activos/casos-materia-corrupcion/club-de-la-
construccion/#:~:text=El%20denominado%20%E2%80%9CClub%20de%20la,Queir
oz%20Galvao%20y%20H%26H%20Casa

Instituto Peruano de Economía. (15 de Octubre de 2020). *IMPACTO DEL COVID -19 EN PERU Y LATINOAMERICA*. Fonte: <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2020/10/2020-10-15-bolet%C3%ADn-impacto-del-coivd-19-en-per%C3%BA-y-latinomaerica.pdf>

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (s.d.). *NORMAS Y DECRETOS DE URGENCIA SOBRE EL COVID-19*.

Moreno, W., & Ruiz, K. (03 de MARZO de 2023). *REPOSITORIO ACADEMICO UPC*. Fonte: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/668269/Moreno_OW.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Nole Urbina, M. M. (2021). *Impacto del covid-19 en la rentabilidad de las empresas del rubro cervecero reguladas por superintendencia del mercado de valores, al 2020*. UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, LIMA. Fonte: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75846/Nole_UMM-Velasquez_PLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas. (09 de julio de 2020). *Noticias ONU*. Fonte: <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477231>

Organización Mundial de la Salud. (12 de Octubre de 2020). *Información básica sobre la COVID-19*. Fonte: <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Plataforma del Estado Peruano, Ministerio de Salud - MINSA - Plataforma del Estado. (2021). *Plataforma del Estado Peruano*. Fonte: <https://www.gob.pe/8665-sintomas-del-coronavirus-conocer-si-puedo-haber-contraido-el-covid-19>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). *El Impacto de la Pandemia en los Hogares Peruanos*. Fonte: <https://www.undp.org/es/peru/news/el-impacto-de-la-pandemia-en-los-hogares-peruanos>
- REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA. (2020). *REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA*. Lima. Fonte: <https://lacamara.pe/como-afecta-la-pandemia-al-sector-construccion/>
- Rodriguez Morales, L. (2012). *Análisis de Estados Financieros un enfoque en la toma de decisiones*. Mexico, Mexico: McGRAW-HILL/Interamericana Editores S.A.
- Ruiz Huaraz, C. B. (2008). *Guía para la Elaboración del Proyecto de Tesis*. Huaraz , Perú: Universitaria.
- Ruiz Huaraz, C. B. (2008). *Guía para la Elaboración del Proyecto de Tesis*. Huacho, Perú: Universitaria.
- Sánchez Navarro, F. (2005). *Diccionario contable, financiero, bursátil y de áreas afines*. Lima, Perú: World wide international S.A.C.
- Vinelli, M. D. (17 de Febrero de 2021). Cuales son los sectores más golpeados por la pandemia. (ATV+, Entrevistador) Fonte: <https://www.youtube.com/watch?v=HrF0MUDv4kU>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

TITULO: IMPACTO DEL COVID – 19 EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESA DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SUPERVISADAS POR LA SMV PERIODO 2020

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<p>GENERAL: ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a.- ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?</p> <p>b.- ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?</p> <p>c.- ¿De qué manera impactó el COVID-19 en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción supervisadas por la SMV en el periodo 2020?</p>	<p>GENERAL: Determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a.- Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p> <p>b.- Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p> <p>c.- Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p>	<p>GENERAL: El COVID-19, ha originado un impacto negativo en la rentabilidad de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a.- El COVID-19, impactó negativamente en la rentabilidad del patrimonio de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p> <p>b.- El COVID-19, impactó negativamente en la rentabilidad de la inversión de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p> <p>c.- El COVID-19, impactó negativamente en la rentabilidad sobre las ventas de las empresas del sector construcción en el Perú, supervisadas por la SMV en el periodo 2020</p>	<p>A.- INDEPENDIENTE X: COVID – 19</p> <p>INDICADORES:</p> <p><i>X1: Nivel De Alerta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sintomatología - Propagación <p><i>X2: Aislamiento Social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación Normativa - Impacto Psicosocial - Cuarentenas Focalizadas <p><i>X3: Impacto Económico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Canasta Básica Familiar - Mercado Laboral - Impacto en el Sector Construcción <p>B.- DEPENDIENTE Y: RENTABILIDAD</p> <p>Indicadores:</p> <p><i>Y1: Rentabilidad Del Patrimonio (Roe)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio - Utilidad Neta <p><i>Y2: Rentabilidad De La Inversión (ROA)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Activo Corriente - Activo No Corriente <p><i>Y3: Rentabilidad Sobre Las Ventas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresos Operativos - Ingresos No Operativos 	<p>TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica De La Selección Documental - Técnica Del Análisis Documental - Técnica De Observación <p>INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro De Análisis De Índices Financieros - Gráfico De Barras Verticales (O Histograma De Barras) - Observación 	<p>Diseño Descriptiva – correlacional / causales Tipo No experimental Población La población, para el presente trabajo de investigación, estará constituida por 22 empresas del sector construcción e ingeniería que figuran dentro de las 500 mayores empresas del Perú 2020, según la revista (AméricaEconomía, 2020)</p> <p>MUESTRA Para el presente trabajo de investigación, se tomó el muestreo no probabilístico, por conveniencia, los cuales estará constituida por las empresas que no sean integrantes del caso “El Club De La Construcción”, según el (Instituto De Democracia Y Derechos Humanos De La Pontificia Universidad Católica Del Perú, 2020)</p>

Anexo 02: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Los Portales S.A.

LOS PORTALES S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020 S/000	2019 S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	113,160	60,361
Cuentas por cobrar comerciales	4	146,225	146,712
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	12,843	15,186
Otras cuentas por cobrar	6	6,228	11,983
Inventarios	7	353,394	473,645
Otros activos		538	1,828
Total activo corriente		<u>632,388</u>	<u>709,715</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	4	483,899	462,818
Otras cuentas por cobrar	6	7,057	10,192
Inversiones en subsidiarias y negocio conjunto	8	161,791	108,781
Propiedades y equipos	9	37,573	144,592
Propiedades de inversión	10	324,776	198,481
Activos intangibles	11	12,480	16,864
Total activo no corriente		<u>1,027,576</u>	<u>941,728</u>
Total activo		<u>1,659,964</u>	<u>1,651,443</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020 S/000	2019 S/000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	98,713	158,988
Obligaciones por arrendamientos	9	662	4,130
Factoring con proveedores	13	27,732	30,259
Cuentas por pagar comerciales	14	180,087	215,400
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	34,852	25,165
Otras cuentas por pagar	15	97,170	55,870
Provisiones		916	918
Total pasivo corriente		<u>440,132</u>	<u>490,730</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	510,569	435,140
Obligaciones por arrendamientos	9	973	38,805
Cuentas por pagar comerciales	14	88,553	85,262
Impuesto a la renta diferido pasivo	16	31,472	28,536
Total pasivo no corriente		<u>631,567</u>	<u>587,743</u>
Total pasivo		<u>1,071,699</u>	<u>1,078,473</u>
Patrimonio			
Capital emitido	17-a)	253,754	253,754
Excedente de revaluación	17-b)	3,944	-
Reserva legal	17-c)	49,315	42,433
Resultados acumulados	17-d)	281,252	276,783
Total patrimonio		<u>588,265</u>	<u>572,970</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1,659,964</u>	<u>1,651,443</u>

Anexo 03: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Los Portales S.A.

LOS PORTALES S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2018	2017	2017			2018	2017	2017
		S/000	S/000	S/000		S/000	S/000	S/000	
			(Reformulado)	(Reformulado)			(Reformulado)	(Reformulado)	
Activo corriente					Pasivo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	3	58,934	61,415	98,059	Obligaciones financieras	10	142,007	154,644	164,188
Cuentas por cobrar comerciales	4	182,097	165,858	162,758	Factoring con proveedores	11	34,648	23,848	35,844
Otras cuentas por cobrar	4	12,997	50,247	35,644	Cuentas por pagar comerciales	12	227,759	267,693	235,355
Inventarios	5	480,914	573,033	507,992	Otras cuentas por pagar	13	104,959	117,054	117,811
Gastos pagados por anticipado		2,113	1,835	1,628	Provisiones		975	1,699	1,862
Total activo corriente		737,055	852,388	806,081	Total pasivo corriente		510,348	564,938	555,060
Activo no corriente					Pasivo no corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	4	437,505	338,651	284,437	Obligaciones financieras	10	456,639	467,929	475,949
Otras cuentas por cobrar	4	4,716	-	3,000	Cuentas por pagar comerciales	12	55,566	76,485	79,583
Inversiones en subsidiarias, asociada y negocio conjunto	6	99,966	58,122	61,689	Impuesto a la renta diferido pasivo	14	34,310	34,037	37,931
Propiedades y equipos	7	120,645	151,558	155,330	Total pasivo no corriente		546,515	578,451	593,463
Propiedades de inversión	8	173,190	178,908	217,686	Total pasivo		1,056,863	1,143,389	1,148,523
Activos intangibles	9	18,716	36,665	39,129	Patrimonio				
Total activo no corriente		854,738	763,904	761,271	Capital	15	253,754	171,254	171,254
					Reserva legal		34,964	34,251	32,068
					Resultados acumulados		246,212	267,398	215,507
					Total patrimonio		534,930	472,903	418,829
Total activo		1,591,793	1,616,292	1,567,352	Total pasivo y patrimonio		1,591,793	1,616,292	1,567,352

Anexo 04: Estado Separado de Resultados Integrales Periodo 2020 – 2019 de la Empresa

Los Portales S.A.

LOS PORTALES S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020 S/000	2019 S/000
Ingresos por ventas de inmuebles		306,644	463,768
Ingresos por servicios prestados		17,473	54,777
Ingresos por financiamiento de venta de inmuebles		80,265	97,488
Total ingresos	2	<u>404,382</u>	<u>616,033</u>
Costo de venta de inmuebles		(214,955)	(355,174)
Costos por servicios prestados		(18,796)	(35,373)
Total costo de venta	18	<u>(233,751)</u>	<u>(390,547)</u>
Utilidad bruta		170,631	225,486
Gastos de venta	19	(41,839)	(59,089)
Gastos de administración	20	(59,494)	(69,142)
Ingresos por dividendos en subsidiarias	8-a)	-	5,918
Otros ingresos	22	27,928	21,724
Otros gastos	22	(15,925)	(9,748)
Cambios al valor razonable de propiedades de inversión	10	776	(3,694)
Utilidad de operación		<u>82,077</u>	<u>111,455</u>
Gastos financieros	23	(38,209)	(16,770)
Diferencia en cambio, neta	25.1-a)	(11,351)	2,367
Utilidad antes del impuesto a la renta		32,517	97,052
Impuesto a la renta	16	(10,366)	(28,243)
Utilidad del año		<u>22,151</u>	<u>68,809</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto de actualización de valor razonable de propiedades, neto del impuesto a la renta diferido		3,944	-
Resultado integral total del año		<u>26,095</u>	<u>68,809</u>

Anexo 05: Estado Separado de Resultados Integrales Periodo 2018 – 2017 de la Empresa

Los Portales S.A.

LOS PORTALES S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018 S/000	2017 S/000 Reformulado
Ingresos por ventas de inmuebles		525,403	507,083
Ingresos por servicios prestados (hoteles, estacionamientos y rentas)		143,389	136,525
Ingresos por financiamiento de venta de inmuebles		97,513	84,666
Total ingresos	2	<u>766,305</u>	<u>728,274</u>
Costo de venta de inmuebles		(389,329)	(394,170)
Costos por servicios prestados (hoteles y estacionamiento)		(110,424)	(98,149)
Total costo de venta	16	<u>(499,753)</u>	<u>(492,319)</u>
Utilidad bruta		266,552	235,955
Gastos de venta	17	(61,469)	(60,923)
Gastos de administración	18	(79,753)	(83,626)
Otros ingresos		12,503	16,690
Otros gastos		(14,329)	(10,134)
Deterioro de inversión en subsidiaria	6	(3,819)	(4,729)
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	8	586	4
Utilidad de operación		<u>120,271</u>	<u>93,237</u>
Gastos financieros	20	(5,369)	(6,068)
Diferencia en cambio, neta	23.1 a)	<u>(6,100)</u>	<u>12,736</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		108,802	99,905
Impuesto a la renta	14	<u>(34,112)</u>	<u>(29,331)</u>
Utilidad del año		74,690	70,574
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del año		<u><u>74,690</u></u>	<u><u>70,574</u></u>

Anexo 06: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Inversiones Centenario S.A.A.

INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		S/000	S/000
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	70,998	5,075
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	116,791	128,720
Otras cuentas por cobrar, neto	8	13,843	16,268
Inventarios, neto	9	115,321	217,585
Gastos contratados por anticipado		547	916
Total activo corriente		317,500	368,564
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	7	489,986	439,033
Otras cuentas por cobrar a relacionadas a largo plazo	10(c)	20,838	57,835
Otras cuentas por cobrar, neto a largo plazo	8	4,532	7,580
Activos financieros a volar razonable con cambios en otros resultados integrales		1,694	1,549
Activos de derechos de uso, neto	17(a)	5,756	7,896
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11	1,927,467	1,908,756
Propiedades y equipos, neto		6,425	9,680
Propiedades de inversión	12	157,815	223,075
Activos intangibles, neto		5,474	7,156
Total activo no corriente		2,619,987	2,662,560
TOTAL ACTIVO		2,937,487	3,031,124

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		S/000	S/000
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros	13	94,720	66,906
Pasivo por arrendamientos	17(c)	1,935	1,985
Cuentas por pagar comerciales	14	26,556	87,655
Otras cuentas por pagar	15	16,764	22,484
Ingresos diferidos	16	18,090	24,947
Total pasivos corriente		158,065	203,977
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	13	222,817	256,941
Pasivo por arrendamientos	17(c)	4,544	5,981
Otras cuentas por pagar a relacionadas	10(c)	363,193	468,521
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	18	159,012	145,879
Total pasivo corriente		749,566	877,322
Total pasivo		907,631	1,081,299
Patrimonio			
Capital emitido	19	577,245	577,245
Capital adicional		507,736	507,736
Reserva legal		80,364	62,617
Resultados no realizados		(581)	(683)
Resultados acumulados		865,092	802,910
Total patrimonio neto		2,029,856	1,949,825
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2,937,487	3,031,124

Anexo 07: Estado Separado de Situación Financiera Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Inversiones Centenario S.A.A.

Inversiones Centenario S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y al 1 de enero de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000) Reexpresado (Nota 25.24)	1.1.2017 S/(000) Reexpresado (Nota 25.24)		Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000) Reexpresado (Nota 25.24)	1.1.2017 S/(000) Reexpresado (Nota 25.24)
Activo					Pasivo y patrimonio neto				
Activo corriente					Pasivo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	122,002	328,191	42,937	Otros pasivos financieros	12	163,990	255,835	254,758
Depósitos a plazo al vencimiento	3 (d)	-	-	134,400	Cuentas por pagar comerciales	13	91,616	97,343	64,729
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	119,373	145,243	115,376	Otras cuentas por pagar	14	15,395	13,531	13,661
Otras cuentas por cobrar	5	19,235	30,190	19,401	Ingresos diferidos	15	51,106	109,589	58,348
Inventarios, neto	6	246,237	284,136	246,599	Total pasivo corriente		<u>322,107</u>	<u>476,298</u>	<u>391,496</u>
Gastos contratados por anticipado		268	1,245	321					
Total activo corriente		<u>507,115</u>	<u>789,005</u>	<u>559,034</u>	Pasivo no corriente				
Activo no corriente					Otros pasivos financieros	12	1,145,328	853,489	766,579
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	4	403,822	348,002	284,346	Otras cuentas por pagar a relacionadas	7(c)	194,218	36,056	30,084
Otras cuentas por cobrar a relacionadas	7(c)	207,374	26,236	11,830	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	16	261,422	256,984	254,143
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	5	6,162	9,297	7,762	Ingresos diferidos	15	-	-	8,043
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	8	1,791	8,447	5,145	Total pasivo no corriente		<u>1,600,968</u>	<u>1,146,529</u>	<u>1,058,849</u>
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9	1,505,834	1,051,760	713,417	Total pasivo		<u>1,923,075</u>	<u>1,622,827</u>	<u>1,450,345</u>
Propiedades y equipo, neto	10	26,559	27,448	25,858	Patrimonio neto	17			
Propiedades de inversión	11	1,086,465	1,186,566	1,301,913	Capital emitido		577,245	573,326	247,999
Activos intangibles, neto		8,205	5,867	6,776	Capital adicional		507,736	495,980	263,994
Total activo no corriente		<u>3,246,212</u>	<u>2,663,623</u>	<u>2,357,047</u>	Reserva legal		60,676	49,600	49,600
Total activo		<u>3,753,327</u>	<u>3,452,628</u>	<u>2,916,081</u>	Resultados no realizados		(512)	3,391	1,217
					Resultados acumulados		685,107	707,504	902,926
					Total patrimonio neto		<u>1,830,252</u>	<u>1,829,801</u>	<u>1,465,736</u>
					Total pasivo y patrimonio neto		<u>3,753,327</u>	<u>3,452,628</u>	<u>2,916,081</u>

Anexo 08: Estado Separado de Resultados Periodo 2020 – 2019 de la Inversiones Centenario S.A.A.

INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020 S/000	2019 S/000
Ingresos por venta de lotes residenciales	9(d)	352,192	327,638
Ingresos por intereses de venta de lotes residenciales	7(a)	60,641	55,306
Ingresos por ventas de macrolotes	12(b)	11,178	95
Ingresos por servicios	20	40,636	33,427
Resoluciones de contratos - venta de lotes residenciales	2.20(b)	(109,559)	(92,198)
Total ingresos		355,088	324,268
Costo de venta de lotes residenciales	9(d)	(185,641)	(180,635)
Costo de macrolotes	12(b)	(11,150)	(13)
Costo por servicios	21(a)	(30,715)	(24,960)
Resoluciones de contratos - costo de lotes residenciales	2.20(b)	60,714	39,888
Total costos		(166,792)	(165,720)
Ganancia por cambios en el valor razonables de propiedades de inversión	12(f)	(11)	5,210
Utilidad bruta		188,285	163,758
Gastos de venta	21(a)	(18,165)	(14,069)
Gastos de administración	21(a)	(34,078)	(29,501)
Otros ingresos		211	9,321
Otros gastos		(4,751)	(7,917)
Utilidad operativa		131,502	121,592
Ingresos financieros	22(a)	3,666	7,980
Gastos financieros	22(b)	(46,004)	(47,684)
Dividendos recibidos de inversión financiera	11(i)	50,134	125,734
Diferencia en cambio, neta	3.1.a.i	(32,762)	13,261
		108,634	221,888
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		108,634	221,888
Gasto por impuesto a las ganancias	23(d)	(22,336)	(35,009)
Utilidad neta		84,200	185,874
Operación transferida a subsidiarias por reorganización societaria			
Pérdida neta	27	-	(8,400)
Utilidad neta		84,200	177,474

Anexo 09: Estado Separado de Resultados Periodo 2018 – 2017 de la Inversiones

Centenario S.A.A.

Inversiones Centenario S.A.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000) Reexpresado (Nota 25.24)
Ingresos por venta de lotes	6(d)	338,593	213,870
Ingresos por arrendamiento de oficinas	11	53,928	52,790
Ingresos por intereses de venta de lotes	4(a)	42,246	58,566
Ingresos por venta de macrolotes	6(d)	21,963	24,214
Otros ingresos operativos	18	19,000	14,650
Ingresos por arrendamiento de centros comerciales	11	2,061	3,456
Resoluciones de contratos - venta de lotes	25.21(b)	(96,303)	(54,652)
Total ingresos		<u>381,488</u>	<u>312,894</u>
Costo de venta de lotes	6(d)	(203,970)	(132,409)
Costo de macrolotes	11(d)	(17,212)	(11,088)
Costo por arrendamiento y servicios	19(a)	(10,046)	(18,715)
Resoluciones de contratos - costo de lotes	25.21(b)	57,890	50,082
Total costos		<u>(173,338)</u>	<u>(112,130)</u>
Ganancia por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	11(d)	40,885	29,951
Utilidad bruta		<u>249,035</u>	<u>230,715</u>
Gastos de venta	19(a)	(34,242)	(2,274)
Gastos de administración	19(a)	(70,847)	(93,912)
Otros gastos	20	(10,260)	(25,448)
Otros ingresos	20	3,518	1,687
Utilidad operativa		<u>137,204</u>	<u>110,768</u>
Ingresos financieros	21(a)	17,884	4,499
Gastos financieros	21(b)	(94,792)	(72,139)
Ingresos por dividendos	9(o)	5,373	66,774
Diferencia en cambio, neta	26.1(a)	(32,079)	5,799
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>33,590</u>	<u>115,701</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	22 (d)	(14,177)	(13,524)
Utilidad neta		<u>19,413</u>	<u>102,177</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)	24	<u>0.03</u>	<u>0.21</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	24	<u>577,245</u>	<u>495,998</u>

Anexo 10: Estado de Situación Financiera Periodo 2020 – 2019 de la Empresa Tradi S.A.

Tradi S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	5	162,724	115,305
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	85,819	88,708
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	10,123	4,759
Otras cuentas por cobrar, neto	8	1,303	2,141
Inventarios, neto	9	166,837	192,254
Gastos pagados por anticipado		376	352
Total activo corriente		427,182	403,519
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	8	8,445	7,796
Inversiones en asociadas	10	19,111	19,513
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	11	181,111	183,354
Activo por derecho de uso, neto	12	1,304	1,109
Otros activos		23	23
Total activo no corriente		209,994	211,795
Total activo		637,176	615,314
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Porción corriente de obligaciones financieras	13	138,482	146,720
Cuentas por pagar comerciales	14	38,295	29,060
Cuenta por pagar a partes relacionadas	7	30,708	26,450
Otras cuentas por pagar	15	54,999	48,921
Total pasivo corriente		262,484	251,151
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a largo plazo	13	429	392
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	16	39,697	37,473
Total pasivo no corriente		40,126	37,865
Total pasivo		302,610	289,016
Patrimonio			
Capital emitido	17	174,600	174,600
Reserva legal		31,149	30,039
Superávit de revaluación		60,921	61,093
Resultados acumulados		67,896	60,566
Total patrimonio		334,566	326,298
Total pasivo y patrimonio		637,176	615,314

Anexo 11: Estado de Situación Financiera Periodo 2018 – 2017 de la Empresa Tradi S.A.

TRADI S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018 S/000	2017 S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	24,592	44,539
Cuentas por cobrar comerciales	7	62,403	58,005
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	13,390	22,767
Otras cuentas por cobrar	9	403	250
Inventarios	10	251,542	199,887
Gastos contratados por anticipado		1,270	266
Total activo corriente		353,600	325,714
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	9	1,017	1,017
Impuestos por recuperar	11	5,248	1,895
Inversión en asociadas	12	19,043	54,893
Inversiones financieras		22	22
Inversiones inmobiliarias		-	1,377
Propiedad, planta y equipo	13	188,103	190,312
Total activo no corriente		213,433	249,516
TOTAL ACTIVO		567,033	575,230

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018 S/000	2017 S/000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	123,731	112,141
Cuentas por pagar comerciales	15	42,735	28,028
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	23,457	17,903
Otras cuentas por pagar	16	9,175	24,641
Provisiones		5,720	4,481
Total pasivo corriente		204,818	187,194
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	-	718
Pasivo por impuesto diferido	17	40,521	43,649
Total pasivo no corriente		40,521	44,367
Total pasivo		245,339	231,561
Patrimonio	18		
Capital emitido		174,600	174,600
Otras reservas de capital		29,718	26,410
Excedente de revaluación		62,599	62,666
Resultados acumulados		54,777	79,993
Total patrimonio		321,694	343,669
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		567,033	575,230

Anexo 12: Estado de Resultados Integrales Periodo 2018 – 2017 de la Tradi S.A.

Tradi S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Ingresos de contratos con clientes	18	427,432	568,392
Costo de ventas	19	<u>(353,879)</u>	<u>(501,429)</u>
Utilidad bruta		<u>73,553</u>	<u>66,963</u>
(Gastos) ingresos operativos			
Gastos de ventas	20	(32,874)	(38,563)
Gastos de administración	21	(7,412)	(7,042)
Otros ingresos	24	5,384	2,640
Otros gastos	24	<u>(480)</u>	<u>(5,686)</u>
		<u>(35,382)</u>	<u>(48,651)</u>
Utilidad operativa		38,171	18,312
Ingresos financieros	25	306	503
Gastos financieros	25	(4,826)	(4,752)
Diferencia en cambio, neta	29(i)	(5,005)	884
Participación en los resultados de las asociadas	10(c)	<u>11</u>	<u>470</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		28,657	15,417
Impuesto a las ganancias	16	<u>(10,227)</u>	<u>(4,313)</u>
Utilidad neta		<u>18,430</u>	<u>11,104</u>
Otros resultados integrales			
Venta de inmuebles y realización del superávit de revaluación		-	2,134
Efecto impositivo de la venta de inmuebles y realización del superávit de revaluación	16(a)	<u>-</u>	<u>(628)</u>
Otros resultados integrales neto del impuesto a las ganancias		-	1,506
Total resultados integrales del año		<u>18,430</u>	<u>12,610</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida	28	<u>0.1056</u>	<u>0.0636</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	28	<u>174,600</u>	<u>174,600</u>

Anexo 13: Estado de Resultados Integrales Periodo 2018 – 2017 de la Tradi S.A.

TRADI S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2017
		S/000	S/000
Ingresos por actividades ordinarias	20	547,964	472,740
Costo de ventas	21	(470,795)	(390,431)
Utilidad bruta		<u>77,169</u>	<u>82,309</u>
Gastos de venta	21	(39,263)	(36,618)
Gastos de administración	21	(8,628)	(9,836)
Pérdida por la venta de acciones en una asociada	12	(13,819)	-
Otros ingresos		<u>1,992</u>	<u>3,452</u>
Utilidad de operación		<u>17,451</u>	<u>39,307</u>
Ingresos financieros		447	387
Gastos financieros		(2,656)	(2,377)
Diferencia en cambio, neta	3.1.a	(2,263)	1,576
Participación en los resultados de asociadas	12	<u>1,982</u>	<u>5,920</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>14,961</u>	<u>44,813</u>
Impuesto a la renta	19	<u>(11,756)</u>	<u>(11,731)</u>
Utilidad del año		<u><u>3,205</u></u>	<u><u>33,082</u></u>
Otros resultados integrales -			
Ajuste pasivo por impuesto a la renta diferido	17	<u>3,128</u>	-
Total otros resultados integrales del año		<u>3,128</u>	-
Total de resultados integrales del año		<u><u>6,333</u></u>	<u><u>33,082</u></u>

● **7% de similitud general**

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	cdn01.pucp.education Internet	3%
2	repositorio.unsaac.edu.pe Internet	<1%
3	repositorio.unasam.edu.pe Internet	<1%
4	hdl.handle.net Internet	<1%
5	tesis.pucp.edu.pe Internet	<1%
6	Sergio Albano, Raúl Ricardo Oviedo, Mariel Sonia Santero, Mirna Sasso... Crossref	<1%
7	vsip.info Internet	<1%
8	centenario.com.pe Internet	<1%

9	repositorio.uta.edu.ec Internet	<1%
10	repositorio.unc.edu.pe Internet	<1%
11	Corporación Universitaria Iberoamericana on 2023-08-08 Submitted works	<1%
12	Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle on 2023-1... Submitted works	<1%
13	smv.gob.pe Internet	<1%

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 25 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

A mis padres

hdl.handle.net

a nuestra alma máter la Universidad Nacional de San Antonio Abaddel Cusco, por i...

hdl.handle.net

por su dedicación y tiempo, quien, con su conocimiento, experiencia, paciencia y s...

hdl.handle.net

hipótesis general de

tesis.pucp.edu.pe

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la reali...

hdl.handle.net

donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigació...

hdl.handle.net

con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación. Como resultado se te...

hdl.handle.net

un estado de emergencia que

equilibriumbdc.com

Sin embargo

equilibriumbdc.com

Al igual que el resto de la región y buena parte del mundo, el COVID - 19 ha desata...

Universidad ESAN – Escuela de Administración de Negocios para Graduados on 2021-11-29

1.4.2. Delimitación Temporal

repositorio.unsaac.edu.pe

el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de

repositorio.ucv.edu.pe

Programa Reactiva Perú y su impacto en la rentabilidad de las empresas del sector...

repositorioacademico.upc.edu.pe

Evaluar el nivel de impacto del programa Reactiva Perú en la rentabilidad económi...

repositorioacademico.upc.edu.pe

En base a este análisis se ha obteniendo un sig. de 0,044; siendo este resultado m...

repositorioacademico.upc.edu.pe

Objetivo general: Determinar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de lasemp...

repositorio.utp.edu.pe

conclusiones:Primero. - De acuerdo a los resultados del presente estudio se concl...

repositorio.utp.edu.pe

Impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas del rubro cervecero regul...

repositorio.ucv.edu.pe

Objetivo general: Analizar el impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empre...

repositorio.ucv.edu.pe

Analizar el impacto del COVID-19 en el rendimiento económico en las empresasde...

repositorio.ucv.edu.pe

conclusiones:1. En esta investigación se analizó el impacto del COVID-19 en la ren...

repositorio.ucv.edu.pe

existencia de una nueva enfermedad infecciosa que, en estado avanzado, ocasion...

Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle on 2021-09-30

La primera y más importante tiene que ver con tratar a todas las regiones del Perú ...

elcomercio.pe

Después de hacer esta división -especialistas creen que se trata de una buena me...

elcomercio.pe

El Gobierno ha dispuesto una serie de medidas focalizadas para enfrentar la pand...

www.repositorioeducacion.com

conoce cuáles son los síntomas del coronavirus (COVID-19) para saber si podrías ...

www.gob.pe

de alarma de la covid-19 En caso de tener alguno de estos síntomas o signos, podr...

www.gob.pe

La evidencia actual sugiere que la COVID-19 se propaga entre las personas por con...

noticiashoylp.com.mx

Estas incluyen saliva, secreciones respiratorias o gotitas de secreción y se liberan ...

Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC on 2024-03-05

Para evitar el contacto con estas gotas, es importante mantenerse al menos a un ...

noticiashoylp.com.mx

A raíz del aumento en el número de casos y defunciones por COVID-19 en Perú, de...

www.bcrp.gob.pe

La cuarentena focalizada es una herramienta creada por el Gobierno. Las autorida...

elcomercio.pe

Como se recuerda, el pasado 1 de julio, el presidente de la República, Martín Vizca...

elcomercio.pe

cifra de contagios en Perú sigue en aumento y el Gobierno para contener el avanc...

elcomercio.pe

Qué restricciones tiene la cuarentena focalizada?Las regiones y zonas que sigan e...

elcomercio.pe

Normas emitidas por la Presidencia del Consejo de ministros, ministerios,superint...

Universidad Tecnologica de los Andes on 2020-09-21

Gestión y distribución de canastas familiares en el marco de laemergencia nacion...

repositorio.uasf.edu.pe

D.S.N° 044-2020-PCM - Se declara el Estado de Emergencia Nacional por las grav...

mesadeconcertacion.org.pe

Desde mediados de marzo, la mayoría de las economías de Latinoamérica adoptar...

unsaac on 2021-07-02

Instituto Peruano de Economía

hdl.handle.net

En línea con la fuerte contracción económica, el empleo en el país se redujo en 39....

hdl.handle.net

Para atenuar el impacto del COVID-19 en la economía peruana, se dieron paso a la...

hdl.handle.net

La sostenida recuperación de la economía peruana responde al reinicio de lasactiv...

hdl.handle.net

Aunque el impacto económico de la COVID-19 se sentirá primero en los hogaresur...

www.pe.undp.org

Los especialistas del PNUD analizan en este nuevo informe cómo esta pandemia e...

www.pe.undp.org

Entre las vulnerabilidades más críticas en esta pandemia está la hídrica, es decir, l...

www.pe.undp.org

En cuanto a la vulnerabilidad laboral, según un estudio sobre hogares urbanos, rea...

www.pe.undp.org

A estas vulnerabilidades preexistentes, se suman otros factores externos que sea...

www.pe.undp.org

Dada la constante evolución de los escenarios, se deberá contar con estadísticasa...

www.pe.undp.org

Por otro lado, es importante reforzar significativamente el abastecimiento de agua...

www.pe.undp.org

Una vez controlada la pandemia, las políticas deben enfocarse en la atención a lav...

www.pe.undp.org

Igualmente se deberá impulsar la evaluación del impacto del COVID-19 sobre losh...

www.pe.undp.org

2021) . La pandemia delCOVID-19 ha afectado de manera significativa y heterogén...

repositorio.usil.edu.pe

Las características iniciales del mercado laboral cumplen un rol gravitante al mom...

repositorio.usil.edu.pe

llevar a cabo el presente

www.bcrp.gob.pe

De acuerdo

repositorio.usil.edu.pe

La reducción de la PEA ocupada durante el 2020 coincidió con el incrementosignif...

www.bcrp.gob.pe

La disminución del empleo fue más severa según ciertas características socioecon...
repositorio.usil.edu.pe

El sector construcción ha sido uno de los directamente afectados por las medidas ...
equilibriumbdc.com

Además de esto, el sector construcción se ve directamente afectado por las medi...
equilibriumbdc.com

El Valor Agregado Bruto (VAB) del sector construcción al PBI peruano, siempre ha...
equilibriumbdc.com

Vale recalcar que esta estimación depende de las próximas medidas que anuncie ...
equilibriumbdc.com

Lo primero, es que la meta de la cuarentena es controlar la propagación del virus y...
equilibriumbdc.com

El número de casos detectados en Perú sigue creciendo diariamente, a la fecha ac...
equilibriumbdc.com

Por el otro lado, no debemos apartar que el decreto de situación de emergencia es...
equilibriumbdc.com

Como industria de la construcción se entiende no solo a la actividad de los constru...
www.coursehero.com

Por su parte, la inversión pública en infraestructura también contribuye a su creci...
lacamara.pe

en materia de comercio exterior, el sector construcción también ha registrado un d...
lacamara.pe

las exportaciones también se vieron muy afectadas en los primeros ocho meses d...
lacamara.pe

Los principales subsectores afectados son Fundición, hierro y acero, el cual tuvo u...
lacamara.pe

El denominado “Club de la Construcción” está integrado por las principales empres...
cdn01.pucp.education

Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de
cdn01.pucp.education